



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 335

Pág. 1

**ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN
DIGITAL**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CELSO LUIS DELGADO ARCE

Sesión núm. 17

celebrada el miércoles 17 de marzo de 2021

Página

ORDEN DEL DIA:

Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (Artigas Brugal):

- A petición propia, para informar de los planes de digitalización presentados en los últimos meses. (Número de expediente 212/001100) 2
- Para que informe sobre el desarrollo de las herramientas tecnológicas relativas al COVID-19 y a las bajas causadas por su personal de dirección de distintos departamentos dedicados al desarrollo de la estrategia tecnológica de esta Secretaría de Estado. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000188) 2
- Para conocer los planes del Gobierno en cuanto a la creación de planes de inversión para la formación digital, y el consiguiente impacto que tendrá sobre la economía de nuestro país, así como para informar en relación con la formación, modos de actuación, competencias, fondos y objetivos del Consejo Asesor de Inteligencia Artificial. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000320) 2
- Para que explique y desarrolle las medidas relativas al Plan España Digital 2025 anunciado por el Presidente del Gobierno el 23/07/2020. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000334) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 2

- Para que rinda cuentas sobre la oleada de salidas de personal interno y más de una docena de funcionarios desde que la Secretaria de Estado asumiera el cargo a comienzos de año y si esta situación amenaza la ejecución de los proyectos que tiene previstos en los próximos meses. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001001) 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes, señoras y señores diputados. Comenzamos la sesión de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la celebración conjunta de una serie de comparecencias de la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

El orden del día contempla cinco puntos: para informar de los planes de digitalización presentados en los últimos meses, a iniciativa del Gobierno; para que informe sobre el desarrollo de las herramientas tecnológicas relativas al COVID-19 y a las bajas causadas por su personal de dirección de distintos departamentos dedicados al desarrollo de la estrategia tecnológica de esta secretaría de Estado, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular; para conocer los planes del Gobierno en cuanto a la creación de planes de inversión para la formación digital y el consiguiente impacto que tendrá sobre la economía de nuestro país, así como para informar en relación con la formación, modos de actuación, competencias, fondos y objetivos del Consejo asesor de Inteligencia Artificial, a iniciativa del Grupo Parlamentario VOX; para que explique y desarrolle las medidas relativas al Plan España Digital 2025, anunciado por el presidente del Gobierno el 23 de julio de 2020, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular; y, finalmente, para que rinda cuentas sobre la oleada de salidas de personal interno y más de una docena de funcionarios desde que la secretaria de Estado asumiera el cargo a comienzos de año y si esta situación amenaza la ejecución de los proyectos que tiene previsto en los próximos meses, también a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular.

Doy la palabra y, por supuesto, primero, antes la bienvenida a la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial doña Carme Artigas Brugal, a quien agradecemos su presencia y su disposición para informar ante esta Comisión. Tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL** (Artigas Brugal): Buenas tardes, presidente. Señorías, para mí es un verdadero honor comparecer por primera vez en esta Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital y poder informar, por tanto, sobre los planes de digitalización, presentados en los últimos meses, de esta Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Para mí es especialmente ilusionante poder comparecer ante esta Comisión y presentar unos planes que, no les quepa ninguna duda, van a modernizar España y nos van a convertir en un país aún mejor. Quiero decirles también que a lo largo de mi intervención iré dando respuesta a las peticiones de información realizadas por parte de algunos de los grupos parlamentarios.

Señorías, hace poco más de un año formábamos Gobierno y se creaba, desde cero, esa Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con el firme objetivo de desarrollar políticas para la digitalización de la sociedad y de la economía. Asimismo, como órgano dependiente, la Secretaría General de Administración Digital asumía la tarea de impulsar la administración digital y los servicios públicos digitales, así como los procesos de innovación, tan importantes en este proceso transformador. Por su parte, la Entidad Pública Empresarial Red.es desempeña un papel clave para la digitalización de España, canalizando a través de todo el territorio nacional programas de innovación, emprendimiento, formación para jóvenes y profesionales o apoyo a las pymes. Y, por último, desde Incibe, el Instituto Nacional de Ciberseguridad, trabajamos para afianzar la confianza digital, fomentar una cultura de ciberseguridad y contribuir al uso seguro del ciberespacio en España.

Con todo ello, y con estos organismos públicos debajo de ella, esta secretaría de Estado iniciaba el pasado año la gran labor de digitalizar nuestro país. Pero pronto tuvimos que hacer frente a una pandemia, y yo recuerdo que juré el cargo el 16 de febrero y el 12 de marzo estábamos todos confinados, por lo tanto, desde el inicio de la emergencia sanitaria centramos todos nuestros esfuerzos, en primer lugar, en lo que fue urgente, que era contribuir a la lucha común frente al COVID-19. En ese sentido, me gustaría poner de relieve la rápida y eficiente respuesta tecnológica que tuvimos en España frente a la pandemia, poniendo la tecnología al servicio de las personas y aprovechando la cooperación público-privada. Algunos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 3

ejemplos de esta iniciativa fueron la aplicación del autodiagnóstico Asistencia COVID-19, que pusimos a disposición de todas las comunidades autónomas de nuestro país, una página web de recursos tecnológicos, otra página web para recursos de teletrabajo, un asistente conversacional, chatbot, para proporcionar la información a la ciudadanía o la aplicación móvil Radar COVID, para frenar la cadena de contagios, una aplicación, como saben, complementaria a los sistemas de rastreo manuales para ayudar a impedir la propagación de la pandemia y que además es interoperable a nivel europeo. Este proyecto ha sido considerado por la revista *Nature* como líder a nivel europeo en la implantación tecnológica, sin precedentes, de una tecnología de rastreo que preserva la privacidad de los datos personales. Es un sistema que nosotros transferimos a las comunidades autónomas el pasado 1 de septiembre y que, a fecha de hoy, cuenta con el 18% de descargas en toda la población, el cuarto país de toda Europa, y que ha conseguido dar alertas a más de 150 000 personas y ahorramos 25 000 rastreadores humanos, con un alcance del 100% de la población territorial.

Debemos destacar y también reconocer el enorme esfuerzo de digitalización de nuestras administraciones públicas, que durante la pandemia incrementaron en más del 500% los trámites electrónicos y se multiplicó por diez el número de usuarios registrados con clave. También lanzamos el programa Acelera Pyme, con iniciativas de talento, transformación digital, desarrollo tecnológico en inteligencia artificial, impulso a la economía del dato, contenidos digitales o al emprendimiento; o el programa Educa en Digital, que ya pusimos en marcha para impulsar la transformación tecnológica de la educación y asegurarnos que todos los niños y niñas de este país seguían sus clases *online* en igualdad de condiciones.

Como saben, señorías, esta pandemia ha supuesto un salto exponencial en los procesos de digitalización, evidenciando la necesidad de lo digital para seguir en contacto con nuestros padres y madres, abuelos, amigos y amigas, para poder teletrabajar, para poder realizar trámites con la Administración, para ver nuestras películas *online*, pero también ha puesto de relieve brechas digitales sobre las que debemos centrar los esfuerzos, brechas que como país no nos podemos permitir. Por ello, lo que era una prioridad de gobierno al inicio de la legislatura se convirtió en una urgencia, un compromiso para acelerar una transformación digital esencial para la reconstrucción económica actual, sentando a la vez las bases del país moderno que queremos y debemos ser. Porque no tengan ninguna duda de que la reconstrucción económica de nuestro país pasa por lo digital y que la economía del futuro será también un modelo digital pero más humanista, seguro, productivo y sostenible. Por ello, en julio pasado presentamos la hoja de ruta España Digital 2025, una estrategia o una agenda para la transformación digital de nuestro país, como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de las desigualdades, el aumento de la productividad y el aprovechamiento de todas las oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías; en definitiva, una estrategia ambiciosa y viable que se alinea con las prioridades de la Unión Europea y que recoge objetivos que nos posicionarán en Europa como un país más competitivo. De hecho, la semana pasada, la Comisión Europea presentaba los objetivos para la Década Digital de Europa en 2030, y podrán ver cómo todas esas metas coinciden plenamente con las que ya nos hemos marcado para España.

La Agenda España Digital 2025 se formula en diez ejes de actuación, así como en medidas y objetivos concretos, que les voy a exponer brevemente. Objetivos cuantitativos. Garantizar que el 80% de la población española tiene competencias digitales básicas antes de 2025, asegurando que al menos el 50% sean mujeres porque no queremos sumar a la brecha digital la brecha de género. En segundo lugar, impulsar el sector de la ciberseguridad en España con 20 000 nuevos especialistas en este y otros ámbitos relacionados, incluidos el de la inteligencia artificial o la computación masiva. Nos proponemos la transformación digital del sector público consiguiendo que el 50% de los servicios públicos estén al alcance de la mano en aplicaciones móviles. Es prioritaria la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas de nuestro país y el impulso del emprendimiento digital de manera que la contribución al comercio electrónico de las pequeñas y medianas empresas de España sea, como mínimo, del 25%. Y con ello también nos ponemos como objetivo la digitalización sectorial con proyectos tractores en ámbitos de actividad con alto poder de transformación, contribuyendo a disminuir en un 10% las emisiones de CO₂ por efecto de la digitalización, porque tanto la transformación digital como la transición ecológica van necesariamente de la mano. También, el apoyo y el impulso a la economía del dato y la inteligencia artificial, consiguiendo que el 25% de nuestras empresas usen y utilicen estas tecnologías. Y, por último, todo ello activando los derechos digitales de la ciudadanía con nuestra Carta de Derechos Digitales, que de manera prioritaria estamos impulsando a nivel internacional. A estos ejes de actuaciones se les suman

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 4

actuaciones en materia de conectividad 5G o impulso audiovisual, competencias de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, también dependiente de la Vicepresidencia de Asuntos Económicos.

Señorías, como ven, España tiene una agenda digital ambiciosa y en sintonía con las políticas más avanzadas de la Unión Europea, una agenda digital absolutamente necesaria para ocupar una posición de liderazgo digital a nivel europeo, para que nuestro país tenga la capacidad de adaptación a las disrupciones tecnológicas de los próximos años y para que, en definitiva, podamos transitar a un modelo económico digital, poniendo a las personas en el centro pero que eso permita un mejor y mayor crecimiento, mejor y mayor empleo de calidad y mayor bienestar social. Y me complace y enorgullece decirles que, tan solo seis meses después de presentar esta estrategia digital, ya hemos lanzado los principales planes de digitalización que dan despliegue a esta agenda y que les detallaré a continuación.

Señorías, antes de centrarme en exponerles los principales ejes de actuación y las medidas de cada uno de los principales planes digitales, creo que también es necesario resaltar cómo, junto a esta hoja de ruta, ha surgido una oportunidad única, sin precedentes, con el acuerdo de financiación alcanzado en la Unión Europea el pasado verano. Como bien saben, España recibirá 72000 millones de euros en los próximos tres años a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y para canalizar todos estos fondos contamos con una estrategia de país, el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia España Puede, que contempla reformas e inversiones para generar cambios estructurales hacia una España digital, verde, sin brecha de género, cohesionada e inclusiva. Con esta misión de país, debo destacarles que el 33 % de estas inversiones, aproximadamente, 20000 millones de euros, se va a destinar a la digitalización. Es una cifra histórica, muy por encima del 20 % del resto de los países de la Unión Europea. España prácticamente redobla la apuesta por la digitalización dedicando ese 33 % de todos los planes a la transformación digital de este país, y esto es, más que nada, una clara prueba del compromiso que este Gobierno tiene con la transformación digital y con la suma de esfuerzos para impulsar una nueva economía en nuestra región. Nos sumamos y gestionaremos, sin duda, con liderazgo este reto.

Como saben, el Plan España Puede cuenta con diez políticas palanca y lo digital está presente de manera transversal en todas ellas, porque la digitalización es una política de Estado, un elemento que impacta en todos los sectores de actividad económica y todos los ámbitos sociales; en definitiva, señorías, lo digital forma parte integral de nuestras vidas. No obstante, quiero destacarles los principales ámbitos a los que se va a destinar ese 33 % de inversión, coincidiendo con las cuatro estrategias digitales que les voy a presentar a continuación.

Como hemos visto, tenemos la voluntad, la hoja de ruta para el impulso digital y también los recursos, con los cuatro planes de digitalización que vamos a presentar desde esta secretaría de Estado con los que vamos a movilizar más de 11000 millones de euros en los próximos tres años. Estos planes nos van a permitir, entre otras cuestiones: uno, seguir avanzando en aspectos en los que ya nos situamos en buena posición como es una Administración digital avanzada; dos, afrontar enormes retos como es la digitalización de las pymes de nuestro país o el desarrollo de las competencias digitales para toda la ciudadanía; y tres, cerrar las brechas digitales que aún persisten por diversas razones y que con la pandemia se han puesto aún más de relieve, brechas de género, socioeconómicas, territoriales, entre otras. Se trata de unos planes de país basados en la visión de oportunidades a futuro y que nos permitirán gestionar las oportunidades de financiación de iniciativas que ofrece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por lo tanto, unos planes para reconstruir la economía en el presente pero mirando también a largo plazo, hacia el futuro; unos planes que van a sentar las bases de un nuevo modelo de país, más digital pero profundamente humanista, mejorando nuestra capacidad de adaptación ante los cambios que la transformación digital y tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial traen consigo, una transformación digital que va a cambiar por completo a nuestro país, un país distinto, sin duda, pero sobre todo un país mejor.

Comenzaré con la primera estrategia que ya presentamos el pasado mes de diciembre, la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, ENIA. La inteligencia artificial es la nueva electricidad de esta economía digital y los datos son ya la materia prima de los nuevos modelos de negocio y del conocimiento. Se trata de una de las tecnologías más disruptivas de esta transformación digital, con un potencial enorme para impulsar la actividad económica y para mejorar la vida de las personas, pero precisamente también por ese carácter disruptivo, la inteligencia artificial plantea numerosos retos de ámbito tecnológico, social, ético y normativo a los que debemos dar una respuesta conjunta como sociedad y como país. Para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 5

aprovechar justamente las oportunidades y dar una respuesta común a los retos, hemos presentado la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, una estrategia que busca la integración de la inteligencia artificial en toda la cadena de valor, una estrategia de país humanista, con las personas en el centro y con la que vamos a movilizar hasta 600 millones de euros de inversión pública en los próximos tres años. Estamos convencidos de que la ENIA nos va a permitir afrontar cuatro de los principales desafíos sociales: la reducción de la brecha de género, favorecer la transición ecológica y la reducción de la huella de carbono, impulsar la vertebración territorial del país y cerrar la brecha digital de España. Además, hemos definido una serie de objetivos concretos como son: uno, transitar hacia la excelencia científica y la innovación en inteligencia artificial en España; dos, mejorar la proyección de la lengua española apoyando el desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial en español para todo el mundo; tres, impulsar la creación de empleo cualificado transformando el tejido productivo; cuatro, generar un entorno de confianza garantizando los valores humanistas; y cinco, promover una inteligencia artificial inclusiva y sostenible.

Esto lo vamos a hacer abordando varias medidas concretas y a través de seis ejes de actuación. El primero es el impulso a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, dotado de 275 millones de euros, con medidas concretas como es la creación de una red española de centros de excelencia en inteligencia artificial o, por ejemplo, la flexibilización de la trayectoria científica del personal investigador en nuestro país. Vamos a dedicar 42 millones de euros al desarrollo de competencias y capacidades avanzadas digitales con el Programa Spain Talent Hub, que quiere atraer e impulsar el desarrollo de especialistas en estas tecnologías. El tercer eje está destinado a desarrollar plataformas e infraestructuras de datos, con otros 42 millones de euros, dirigidos a actuaciones de refuerzo de capacidades estratégicas de supercomputación o el programa de datos por el bien común. Señorías, también resulta clave integrar la inteligencia artificial no solo en el ámbito científico y tecnológico sino, sobre todo, en la cadena de valor de la empresa existente, de las industrias existentes, en todo el tejido económico, y para ello vamos a destinar 133 millones de euros a actuaciones como, por ejemplo, el Programa Nacional de Algoritmos Verdes. Por otro lado, 100 millones de euros son para la integración de la inteligencia artificial en las administraciones públicas y en las mismas misiones estratégicas nacionales con medidas como la App Factory o el GobTech Lab. Y como sexto eje, la definición de un marco ético y normativo que refuerce la protección de derechos individuales y colectivos a través de proyectos de país como es la Carta de Derechos Digitales o el observatorio para evaluar el impacto social de los algoritmos o, incluso, el sello de calidad de la inteligencia artificial. España ha sido, es y será un país de vanguardia en el avance de derechos, le pese a quien le pese.

Señorías, pasaré ahora al siguiente plan de digitalización, el Plan Nacional de Competencias Digitales, y me permitirán decirles que para mí se trata del plan más relevante para el éxito de esa transformación digital de país, porque sin competencias digitales no podemos hablar de una digitalización inclusiva y beneficiosa para el conjunto de la ciudadanía y de nuestro país. Hay dos datos muy relevantes que demuestran la urgencia de este plan. Casi la mitad de la población española, el 43 %, carece de competencias digitales básicas, e inmersos en esta plena transformación digital, en España la proporción de especialistas en el ámbito tecnológico sobre el empleo total es tan solo de un 3,2 %, mientras que la demanda de estos perfiles crece cuatro veces más rápido que su oferta. Seguros de que tenemos que cambiar esta realidad y pensando en las generaciones actuales pero también en las futuras, hemos puesto en marcha el Plan Nacional de Competencias Digitales, dotado con 3750 millones de euros.

El plan se desarrolla en cuatro ejes de actuación y siete líneas estratégicas. El primer eje, dirigido a impulsar las competencias digitales transversales en el conjunto de la ciudadanía, con 890 millones de euros, con énfasis en colectivos vulnerables y cierre de la brecha digital de género. Un ejemplo de medida concreta es la puesta en marcha de cursos *online* masivos de competencias digitales para la ciudadanía. El segundo eje de actuación dispone de 1703 millones de euros para digitalizar nuestro sistema educativo, así como el desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje. Una actuación concreta será, por ejemplo, la integración del pensamiento computacional ya desde las fases iniciales de la educación, a lo largo de primaria, secundaria, formación profesional, etcétera. Por su parte, debemos también garantizar la permanente actualización de competencias laborales, lo que llamamos el *upskilling* y *reskilling* de la fuerza laboral, y para ello estamos trabajando en programas de formación para la fuerza laboral, empleados, desempleados, personas en ERTE, a lo que destinaremos 997 millones de euros. Y el último eje de actuación, con una dotación de 160 millones de euros, es el fomento de profesionales digitales y especialistas TIC. Todas estas líneas de actuación tienen en esencia también la igualdad de género en todos sus componentes. Sepan que todas las niñas, las jóvenes y las mujeres de este país pueden contar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 6

con este Gobierno y que vamos a garantizar que disponen de las competencias necesarias para aprovechar las oportunidades de la digitalización sin desigualdad.

Señorías, no podemos hablar tampoco de digitalización de España si no ponemos el foco en nuestro tejido empresarial, formado principalmente por pequeñas y medianas empresas. Sin digitalización de nuestras pymes no es posible la modernización de España. Vamos, por tanto, a impulsar la digitalización transversal del tejido empresarial, así como a fomentar el emprendimiento digital innovador a través del Plan de Digitalización de las Pymes, un plan que prevé una inversión pública próxima a 5000 millones de euros, en tres años, con el fin de acelerar la digitalización de, como mínimo, un millón y medio de pequeñas y medianas empresas españolas, sabiendo que también hay 1200000 autónomos y microempresas. Este plan se destina, por un lado, a impulsar y acompañar el proceso de transformación digital básica y el cambio cultural que deberán afrontar nuestras pymes, pero, por otro lado, también fomentar la innovación disruptiva y la adopción de tecnologías como la inteligencia artificial. Son dos elementos clave que van a permitir a las empresas aumentar su productividad, su internacionalización y su crecimiento exponencial.

Nos hemos planteado distintos ejes de actuación. El primero es el impulso a la digitalización básica de la empresa, con más de 3000 millones de euros, para lograr que las pymes adopten las soluciones digitales, la nube y cualquier herramienta de productividad. La medida más relevante es lo que llamamos el Digital Toolkit, para asegurar que en esas empresas disponen de los elementos imprescindibles para su digitalización. En segundo lugar, destinaremos 656 millones al apoyo de la gestión del cambio en las pymes, con programas de formación de directivos y personal en la gestión digital de empresas y de mujeres y jóvenes que se conviertan en agentes de transformación digital en las pymes. Y, por otro lado, fomentaremos la innovación disruptiva y el emprendimiento, con una inversión de 439 millones de euros, para que nuestras pymes y *startups* aprovechen las oportunidades de la economía verde y digital. Destaca aquí la creación de la oficina nacional de emprendimiento o el apoyo a las *startups* lideradas por mujeres, que hablamos de desarrollar conjuntamente con la ley de *startups*. Por su parte, 450 millones de euros se destinarán a programas de digitalización sectorial, de la mano del Ministerio de Industria, en ámbitos económicos clave como la industria, el comercio o el turismo. Y, por último, el plan contempla la reforma de los instrumentos y redes de apoyo al emprendimiento, la innovación y la digitalización, para reforzar la complementariedad de las redes ya existentes y poderlo hacer más eficaz a lo largo de todo el territorio nacional.

Señorías, la digitalización de España pasa, como hemos visto, por la digitalización de su economía, de su sociedad, pero, por supuesto, también de sus administraciones públicas. Es cierto que España se sitúa entre los países más avanzados en el desarrollo de la Administración electrónica, ocupando la segunda posición absoluta en el índice de la economía y la sociedad digitales, DESI, de la Comisión Europea en el año 2020, pero no nos conformamos. Es necesario seguir avanzando para que nuestras administraciones públicas innoven de manera permanente, para que sean también uno de los motores de la transformación digital de nuestro país y mantengan su compromiso permanente para ofrecer los mejores servicios públicos posibles también en el ámbito digital. Para ello, hemos lanzado el Plan de Digitalización de la Administración Pública, con 2600 millones de euros, hasta 2023, para tener una administración del siglo XXI, para la modernización del sector público y el impulso a los servicios públicos digitales más accesibles, más interoperables, más personalizados y multicanal, que den respuesta a las necesidades concretas de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

El plan se estructurará en tres ejes de actuación: 960 millones de euros para transformar digitalmente la Administración con iniciativas transversales para el despliegue de servicios públicos eficientes, seguros y más fáciles de utilizar. Hay que destacar como medida una App Factory para potenciar el servicio de desarrollo de aplicaciones móviles de calidad con las que acercar los servicios públicos a la ciudadanía, facilitando una relación más fluida y cercana con la Administración y seguir avanzando en la transición digital de nuestras instituciones. Como segundo eje de actuación, dotado de 1040 millones de euros, el plan contempla el despliegue de proyectos tractores de digitalización en ámbitos clave como son sanidad, justicia y empleo. Y, por último, para que la digitalización de las administraciones públicas sea transversal y llegue al conjunto de todo el territorio y la ciudadanía, se van a destinar 600 millones de euros a las administraciones territoriales, comunidades autónomas y entidades locales.

El compromiso con la Administración digital es claro y en este sentido debemos reforzar a las distintas administraciones públicas para potenciar sus políticas de modernización administrativa y su digitalización. Todo lo anterior, y como he comentado, deberá enfocarse a garantizar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos; por ello, a la eficacia y a la eficiencia debemos sumar el principio de accesibilidad y de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 7

universalidad. En ese sentido, el Plan Nacional de Competencias Digitales va a ser también un recurso clave, de carácter transversal, para conseguir aminorar la brecha digital también en la relación que tienen los ciudadanos con las administraciones públicas.

Como ven, señorías, tenemos una hoja de ruta totalmente definida y estamos ya trabajando en el lanzamiento de las medidas. Desde aquí quiero decirles, dado que algún grupo parlamentario ha solicitado información al respecto, que esta secretaría de Estado trabaja con empeño y absoluta dedicación en este gran reto para digitalizar España, y aquí permítanme que lance un mensaje de agradecimiento y reconocimiento a todas y cada una de las personas que durante este año tan duro, este año de creación de esta secretaría de Estado, en medio de una situación de pandemia, han estado arrimando el hombro en esta secretaría de Estado y permitiendo su lanzamiento y su creación. Algunos de ellos se han movido de esa secretaría a otros sitios en busca de nuevas oportunidades y la gran mayoría sigue con nosotros, junto con nuevas incorporaciones, pero nada de lo que hemos hecho en este año, que, como han podido comprobar, no es poca cosa, habría sido posible sin ellos, por lo tanto, mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han construido durante este año esa secretaría de Estado.

No debemos olvidar que es una secretaría de Estado de nueva creación y que, como es lógico, a lo largo de este año se ha ido configurando su estructura, se han producido rotaciones, del todo normales ante cualquier nuevo proyecto y en la propia Administración; es más, les diré que este año se han producido más entradas que salidas y reubicaciones a otras unidades de la secretaría de Estado. Es decir, el tema de la rotación debe ser algo normal, y lo que estamos haciendo es crear nuevas competencias para hacer cosas distintas y estamos incorporando nuevos perfiles con competencias nuevas. Hemos atraído talento y perfiles concretos para un proyecto que requiere conocimiento especialista, por ejemplo, en el caso de la Subdirección de Inteligencia Artificial, totalmente nueva y con cuarenta nuevas incorporaciones. La semana pasada justamente reforzamos esa estructura con la creación, un año después, de una Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial, que va a ser esencial para la canalización de los fondos y de las medidas. Yo estoy convencida, además, de que la experiencia que la plantilla de esa secretaría de Estado está adquiriendo en un ámbito de futuro como la digitalización va a ser un activo de alto valor para los próximos años y también para la transferencia de conocimiento a los demás ministerios.

Por otro lado, me gustaría destacar otro elemento clave que creo que debe marcar el éxito de todos estos planes, el consenso y la unidad. Debo estar agradecida porque a lo largo de estos meses hemos podido comprobar que mayoritariamente tanto los distintos colectivos sociales como el sector privado coinciden en que el diagnóstico que hicimos con el Plan España Puede y los planes y actuaciones que estamos planteando son los que España necesita. No hemos tenido a nadie que nos haya dicho que el diagnóstico fuera incorrecto ni que las medidas que estábamos proponiendo eran equivocadas. Por tanto, creo que ahora es fundamental ahondar en este consenso y apoyar la colaboración público-privada para su ejecución, y este es un trabajo conjunto con todos los agentes, porque de lo que estamos hablando es de una transformación completa de nuestro país, de la que todos y todas formamos parte y a la que desde nuestro ámbito de actuación debemos contribuir. Como ejemplo concreto, les diré que este mismo lunes hemos lanzado una manifestación de interés para identificar propuestas que integren la inteligencia artificial en la cadena de valor de la economía y también hemos definido una manera de trabajar con el máximo consenso posible con unos órganos de gobernanza para facilitar esa tarea de poder hablar permanentemente con todos los agentes.

Los distintos órganos de gobernanza de la Secretaría de Estado son los siguientes. El Consejo Consultivo de Transformación Digital es nuestro principal órgano de interlocución público-privada, con representantes de asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. En él se ha constituido una Comisión Permanente de Digitalización de la Economía, la Administración y la Ciudadanía, que presido yo. Por otro lado, para la cooperación con las comunidades y ciudades autónomas, contamos con la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital, dentro de la cual también hemos creado una Comisión Sectorial de Digitalización e Inteligencia Artificial, a la vez que también trabajamos con las comunidades autónomas a través de la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital de la Administración Electrónica. Se trata, en definitiva, de espacios clave para materializar un modelo de gobernanza más horizontal ante el reto digital que tenemos por delante y que hasta la fecha ha logrado que las comunidades autónomas planteen hasta sesenta y dos proyectos de interés estratégico, con alta capacidad de transformación para su escalabilidad a nivel regional. En esta línea estamos ya trabajando para materializar la alineación de estos objetivos, tomando como prioridad las marcadas por la propia Unión Europea. Quiero también poner

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 8

de relieve el recientemente creado Hub de Competencias Digitales nacional como espacio público-privado de trabajo, foro, red de conocimiento, laboratorio de ideas y canal de difusión de las actuaciones que nos ayuden a impulsar el Plan Nacional de Competencias Digitales para la Ciudadanía. Asimismo, contamos con el Consejo Asesor de Inteligencia Artificial, órgano colegiado dotado de plena autonomía funcional que asesora en el diseño de la propuesta de las políticas del Gobierno en materia de inteligencia artificial, un grupo compuesto por expertos y expertas de nivel único en el ámbito internacional, de españoles y españolas que están liderando ámbitos científicos a nivel internacional, económico y educativo. Y como lo ha preguntado algún grupo parlamentario, sobre estos expertos y expertas se puede consultar en la web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y no reciben remuneración alguna por el ejercicio de las funciones en su consejo. Realmente es un lujo —se lo puedo confirmar— contar con dieciocho personas que son expertas mundiales en estos ámbitos y que dedican su tiempo a beneficio del país. Además, llevamos un año participando activamente en varios foros europeos tanto legislativos como políticos. Desde esta Secretaría de Estado estamos liderando el debate europeo e internacional del humanismo tecnológico, y, en concreto, en materia de derechos digitales. Con nuestro *input*, la Presidencia portuguesa ha decidido empezar a debatir una declaración sobre democracia digital y la Comisión Europea ha propuesto la firma de una declaración solemne interinstitucional sobre los principios digitales en su reciente comunicación sobre la Década Digital. Por último, también estamos trabajando intensamente en todos los grupos legislativos relacionados con la gobernanza de datos, los servicios digitales y la inteligencia artificial para garantizar en todo momento que impulsamos una digitalización al servicio de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Señorías, permítanme finalizar esta presentación con unas conclusiones. La reconstrucción de España debe ser y será digital, y también será de todos y todas, porque, como creo que estaremos de acuerdo, la impulsaremos entre todos y todas. Solo así esta transformación digital nos permitirá ser un país más fuerte, moderno e inclusivo. Tenemos la voluntad, los recursos, el liderazgo y la hoja de ruta para impulsar una transformación digital en el presente que también mire hacia el futuro, una modernización de España en clave digital para las generaciones actuales y para las futuras, y esta es nuestra responsabilidad ahora. Señorías, no les quepa ninguna duda de que con estos planes vamos a mejorar la economía y la vida de las personas, vamos a impulsar una transformación digital humanista, en la que todas y todos contribuyamos a diseñar el futuro que hoy ya estamos definiendo. Este país ya ha demostrado su capacidad de adaptación, progreso y mejora continua, y estoy convencida de que conjuntamente seguiremos haciéndolo. Tenemos el talento para ello; aprovechemos, por tanto, el potencial de lo digital para ser un país mejor. **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Artigas Brugal.

Es el turno de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco, doy la palabra a la diputada doña Idoia Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia, que, desde luego, ha sido extensa.

En cuanto a la inyección de recursos financieros para la recuperación y resiliencia, es verdad que uno de esos pilares es el impulso de proyectos de inversión en materia de digitalización, y ustedes han elaborado bastantes planes en este sentido, como los que ha señalado sobre inteligencia artificial, competencias digitales, digitalización de pymes y de las administraciones públicas. Son planes ambiciosos, pero mi pregunta es cómo se van a abordar con efectividad, de dónde parte España para que se puedan llevar a cabo todas estas acciones. Si disponemos de una Administración pública que en digitalización está poco competente y en competencias digitales también tenemos nuestros mínimos, quisiera que me dijera de dónde partimos para poder llegar a abordar con efectividad todos estos planes, cómo se van a transformar estos planes en avances concretos y cuál es el papel de las comunidades en todos estos planes.

Como decía, digitalización es una palabra clave, pero lo cierto es que la digitalización tanto de la Administración como de las empresas parece que, en principio, es la respuesta a una debilidad, a un déficit que con la pandemia a lo mejor se ha hecho más visible, a pesar de que las tecnologías digitales han permitido sostener la actividad económica. Desde luego, sí creo que la pandemia ha supuesto que tengamos mayor conciencia de la importancia de la transformación digital y la forma en que hay que realizarla. Por eso y ante los planes que hoy nos ha presentado, que reflejan unas propuestas que,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 9

evidentemente, hay que traducir en concreciones, me gustaría saber, como le decía antes, cómo se van a abordar con efectividad, cómo se analizan esas necesidades y las oportunidades, cuál es el modelo de gobernanza —si nos remitimos al decreto 36/2020, sobre fondos, la verdad es que el papel entendemos que es mínimo— y si existe una planificación, si manejan un calendario para poner en marcha todas estas medidas.

Nos ha hablado también de algunas manifestaciones de interés. Me gustaría saber cómo se presentan estas propuestas y si las mismas también tienen algún reflejo, o cómo casan las manifestaciones de interés con ese *hub* de expertos que parece que van a decir, es decir, parece que es un instrumento de gobernanza para identificar necesidades urgentes y, a lo mejor, determinas medidas o planes.

En cuanto a la digitalización de pymes, me gustaría saber si cree que las empresas están preparadas para afrontar la digitalización y si creen que es necesario abordar un cambio cultural en las empresas en este sentido. Se nos ha dicho que se van a destinar unos 5000 millones a pymes. No hace mucho, cuando nos presentó el plan de recuperación, preguntamos a la vicepresidenta tercera cuáles eran los criterios del plan, cómo podían acceder las pymes a este plan, qué requisitos han de cumplir para poder acceder a esas ayudas, adónde han de acudir a solicitarlas, si al ministerio o a las comunidades autónomas, cuestiones que la verdad es que las desconocemos.

En cuanto al plan de digitalización de la Administración pública, creo que el confinamiento ha dejado claro algunas carencias de la misma, sobre todo en la atención pública, de cara al público; algunas, como el SEPE, por ejemplo, se colapsaron. A lo mejor es porque la Administración, un tanto obsoleta, no está dimensionada para prescindir de esa atención presencial. Es verdad que es un plan de digitalización de la Administración General del Estado, donde se canalizan algunos fondos para las administraciones territoriales, siempre que se ajusten a sus directrices. Me gustaría saber cuáles son los criterios para canalizar esos fondos y cómo se van a distribuir entre las comunidades autónomas, sobre qué criterios. El decreto 36/2020 solo prevé en este sentido habilitar procesos ágiles para fomentar determinados aspectos en el campo de la Administración digital, pero, a nuestro juicio, no facilita una agilización interna ni medidas organizativas ni de estructura, que también resultan claves para la digitalización de la Administración.

Como usted también ha dicho, creemos que las competencias digitales resultan imprescindibles para el desarrollo de tareas profesionales, como ha venido reconociendo la Unión Europea, es decir, la importancia de las *digital skill* para aprender, trabajar y vivir en la sociedad del conocimiento. El Índice de Economía y Sociedad Digital en España detecta algunas fortalezas pero también algunas debilidades en cuanto al capital humano y competencias digitales. Y a ello creo que habría que añadir algunas infraestructuras y, desde luego, el marco normativo.

Yo también vengo de un ayuntamiento donde digitalizar todos los sistemas resulta difícilísimo, porque también hay que cambiar la cultura de las personas, lo cual también es muy difícil, porque tenemos una administración envejecida. Por eso me cuesta creer, y ojalá me equivocase, que la Administración pueda ser tractora de alguna transformación en ese sentido y en tan poco tiempo. Todos sabemos que la Administración que es una mole que cuesta muchísimo mover.

También me gustaría saber si en este sentido han previsto alguna medida de transición para aquellas personas que no tienen acceso a medios digitales, tampoco competencias al respecto, que no puedan acceder a la Administración cuando esté totalmente digitalizada.

Quisiera saber también cómo casan esas competencias digitales, cómo se van a desarrollar, si muchas de ellas residen en las comunidades autónomas, tanto en educación como en universidades.

Nos ha hablado también de la brecha digital. Justamente esta semana hemos debatido una PNL sobre las zonas rurales y la Declaración de Cork, que venía a decir que las inversiones en el desarrollo empresarial, los servicios públicos y privados, las infraestructuras básicas y el desarrollo de las capacidades deberían orientarse a lograr objetivos comunes de la Unión Europea. Ante todo se debe procurar superar la brecha digital y desarrollar las oportunidades que ofrecen la digitalización y la conectividad de las zonas rurales. Me gustaría saber si tienen alguna medida específica en este sentido, como se consideró ayer en esta PNL, que además fue aprobada.

Por otro lado, creo que también hay que hablar de lo positivo de la pandemia, que nos ha demostrado que sí disponemos de unas buenas infraestructuras de red, porque todos nos hemos visto obligados a teletrabajar, a estudiar, a conectar con amigos, familia, y las redes nos han sorprendido en ese sentido por su calidad. Es verdad que también conocemos que hay muchas zonas rurales que carecen de red, pero las razones han sido prácticamente económicas, de rentabilidad para las empresas. Desde luego, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 10

Euskadi han sido las propias administraciones las que han llegado a acuerdos para que estas redes lleguen a esos lugares más remotos. ¿Prevén algún tipo de ayuda en este sentido? A veces tener acceso no quiere decir que se pueda contratar. Hace tiempo se habló aquí de un bono social de Internet, aunque no sé este tema es de su competencia.

Por último, se ha referido usted a la aplicación Radar Covid. Desde luego, en Euskadi se ha registrado el mayor porcentaje de códigos introducidos en este sistema, en esta herramienta de rastreo, aunque la verdad parece ser que algo está fallando, porque dicen que la herramienta requiere de muchas actualizaciones a través de plataformas de descarga y que es compatible para ciertos sistemas operativos pero no para otros. Me gustaría saber si esto es cierto, si ciertamente está fallando algo y, en su caso, cómo se puede prevenir o mejorar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, doy la palabra a la diputada doña María Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente. Buenas tardes, secretaria de Estado. Bienvenida de nuevo.

La verdad es que en esta comparecencia he tenido momentos en los que he llegado a pensar que usted y yo vivíamos en países totalmente distintos, sobre todo cuando ha hablado de las herramientas de trazabilidad para luchar contra la pandemia y el éxito de nuestra herramienta Radar Covid. Es cierto que hemos preguntado en varias ocasiones al ministerio y a su Secretaría sobre este asunto y esperamos, como ya le ha dicho la portavoz anterior, que responda sobre esta materia.

Me voy a centrar en esta intervención en todo lo relacionado con la Agenda Digital para España y los planes estratégicos que tiene el ministerio en materia de digitalización, porque desde mi grupo parlamentario nos gustaría expresarle algunas dudas o inquietudes que tenemos sobre el cumplimiento de los objetivos de la estrategia España Digital 2025. En concreto, en relación con el objetivo 4, el relacionado con la seguridad y la estrategia de ciberseguridad en nuestro país, está claro que tenemos que darle relevancia en el ámbito privado, porque desde que comenzara la pandemia, como muy bien ha expresado usted, las nuevas tecnologías han sido el refugio donde casi todos las familias hemos recurrido para socializar, educar, relajarnos, distraernos, etcétera, pero esa ciberseguridad también debe aplicarse a nuestras administraciones y a las infraestructuras estratégicas de nuestro país. Esta misma semana hemos asistido al riesgo de paralización de una de las administraciones más relevantes en estos tiempos de pandemia, como es el SEPE, y tanto es así que ya se habla de que muchos beneficiarios no van a poder recibir las ayudas a final del mes de marzo, al tiempo que el servicio de empleo ha anunciado un plan de choque para mitigar estos efectos sobre la aprobación de expedientes.

También se ha hablado aquí de la capacidad de las empresas, los ciudadanos y todas las infraestructuras estratégicas y de las administraciones para defenderse de los ciberataques y nos gustaría saber si desde el Gobierno van a impulsar no solo a través de regulación sino también mediante campañas de información y formación para empresas y ciudadanos en materia de seguridad y uso correcto de las nuevas tecnologías.

También quería hacer hincapié sobre el objetivo 5 de la estrategia, relativo a la digitalización de las administraciones públicas. Desde nuestro grupo parlamentario creemos que la actual infraestructura, el funcionamiento, el tamaño y la estructura global que tiene la Administración General del Estado no permite un proceso de revolución digital como el que necesitaríamos en nuestro país. Sabemos que desde su Secretaría han sido ambiciosos en esta materia de digitalización de la Administración, sobre todo en determinados departamentos, como justicia y sanidad, pero, en nuestra opinión, el cambio estructural que, en general, necesita toda la Administración es más necesario que nunca para poder alcanzar ese potencial del que usted ha estado hablando. Por eso, me gustaría saber, en esta materia, cuáles son los principales obstáculos que se están encontrando en la implementación y en la planificación de esa estrategia España Digital 2025, por ejemplo qué actuaciones se están llevando a cabo junto con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública en lo que respecta a la adquisición de habilidades digitales por parte del personal de sector público y si desde su Secretaría están asistiendo a otros departamentos en la mejora de la eficiencia de los procedimientos, y no solo en la digitalización, porque, como sabemos, la digitalización en sí sola no tiene que ser necesariamente una mejora si no viene asociada de un cambio estructural de las relaciones entre la Administración y los ciudadanos, las empresas y otros entes territoriales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 11

En tercer lugar, en cuanto a los ejes 7, 9, 10 y los derechos digitales, hasta el 21 de enero de este año estuvo abierta la consulta sobre la Carta de Derechos Digitales. Quiero referirme al quinto punto, al derecho de no ser localizado y perfilado. Desde mi grupo parlamentario estamos totalmente alineados con este ámbito y nos gustaría preguntarle si cree que este derecho a no ser localizado y perfilado es compatible con explorar el potencial de las nuevas tecnologías en materias como el transporte o el medio ambiente, respecto de las que los datos que generamos en los desplazamientos o en el uso de determinados servicios en el sector agropecuario, por ejemplo, nos permitirían trabajar en la mejora de la calidad del aire, de la eficiencia en los desplazamientos, los recursos hídricos o la prevención de conductas nocivas para el medio ambiente, porque nosotros entendemos que en la sociedad del dato también hay que trabajar por esta finalidad, es decir, en una sociedad conectada, en la que los datos puedan ser usados no solo por las empresas privadas o con fines comerciales, sino también para mejorar el día a día de los ciudadanos. En este sentido tenemos el ejemplo de Corea, que ha puesto en marcha una sociedad digital, en la que la inteligencia artificial se pone al servicio de los ciudadanos, con efectos muy positivos sobre el medio ambiente.

Por último, el ministerio establece en su estrategia el objetivo del uso de la tecnología de la inteligencia artificial y *big data* en un 25% de las empresas. Al respecto, me gustaría decirle que somos algo más escépticos que el Gobierno, porque creemos que nuestra economía no será capaz de cumplir al cien por cien con este objetivo. Creo que tendremos claro todos que el tejido productivo español está caracterizado por el pequeño tamaño de nuestras empresas y su limitada capacidad de invertir y adquirir o implementar la tecnología para sus procesos organizativos y de producción. Somos conscientes, y debemos ser conscientes, de que tenemos un problema estructural en el tejido empresarial, viciado por años de excesiva fragmentación de la regulación empresarial y de los límites aleatorios establecidos por las regulaciones fiscales y laborales. Por este motivo, quisiera preguntarle acerca de cuáles son sus ideas, desde su Secretaría, para que pymes, micropymes y autónomos emprendan ese camino hacia las nuevas tecnologías, ya que son las que más dudas nos generan, o si, por el contrario, ustedes dan por perdida esa parte de nuestro tejido productivo y dejamos fuera al 98% del mismo.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila i Esteve.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor presidente. *Bona tarda*, señora Artigas, y muchas gracias por su explicación, que, en parte, reproduce lo que ya nos ha expuesto la ministra y vamos aprendiendo. Aun así, mis limitaciones me impiden tener algunos conocimientos y quizás por eso mi intervención, que va a ser un poco deslabazada, se basará sobre todo en preguntas.

En cuanto a fondos Next Generation y digitalización de pymes y la administración local, comparto el diagnóstico y los interrogantes expresados por la portavoz del PNV. ¿Cree usted que este es el mejor momento para decir a un empresario que, por ejemplo, paga nueve nóminas y una parte corresponden a ERTE que se anime a digitalizarse, cuando está pendiente de que la facturación del mes le pueda salvar la empresa, o ir a concurso? ¿Comparte usted conmigo la idea de que en este panorama los planes deben mantenerse más allá de la recuperación de la economía y que unos dineros serán muy buenos para salvar empresas pero no tienen por qué ser los unos excusa de las otras? Creo que erraríamos el tiro.

Cuando me hablan de conferencias sectoriales pongo la mano en la cartuchera, como diría aquel famoso general alemán. Modestamente, creemos que las conferencias sectoriales deben ser instrumento de auténtica subsidiariedad y que las comunidades autónomas no deben ser meras poleas de transmisión, en tanto que responden a realidades muy distintas, algunas de ellas nacionales. La pregunta no es tanto para usted, sino para los partidos que dan apoyo a su Gobierno. Si PSOE y Podemos comparten este espíritu de subsidiariedad, ¿por qué rechazaron enmiendas a los presupuestos generales del Estado de este tenor? Por ejemplo, una disposición adicional nueva para la participación de las entidades locales en los fondos Next Generation mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. No era muy agresivo, solo pedíamos un 14,56% para las entidades locales.

En cuanto a las brechas digitales, compartimos su diagnóstico. Es verdad que pueden ser relativas a género, sociales, vinculadas al poder adquisitivo de las familias, generacionales, territoriales. Sumándome a las preguntas de la compañera del PNV en cuanto a las territoriales y en referencia a esos diez ejes que definen una serie de objetivos, si es posible me gustaría que concretara cómo lo van a hacer; como para que le entienda a usted un veterinario de pueblo, póngame un ejemplo, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 12

Supongo que estamos todos de acuerdo en que la economía del siglo XXI girará en torno a dos objetivos, el digital y el de los objetivos de desarrollo sostenible, y, vinculando ambos conceptos, entiendo que ustedes actuarán en coordinación con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Le agradecería que lo detallara.

Hay estudios que indican que para el año 2030 la inteligencia artificial generará un incremento adicional de 15,7 billones de dólares en el PIB mundial, principalmente a partir del aumento de la productividad gracias a la automatización de procesos. Usted y yo venimos de un país particularmente sensible a este motor económico. Como usted sabe, Cataluña suma 228 proyectos sobre inteligencia artificial en el marco del programa Horizonte 2020, el instrumento de referencia de la Unión Europea en cuanto a desarrollo, de acuerdo de un informe sobre el análisis de la especialización de la inteligencia artificial en Cataluña. Como usted sabe, algunos de nosotros tuvimos el honor de ser ponentes de la reciente Ley *sandbox*, sobre el sistema financiero, que crea un nuevo ámbito regulatorio. En Barcelona ya existe una sede de la CNMV. Quisiéramos proponer —ya se lo dijimos a la ministra, pero no obtuvimos respuesta en el Pleno, quizás porque la pillamos de improviso—, que, puesto que ya está la CNMV en Barcelona, justo en el edificio donde se va a celebrar el *hub fintech*, se aproveche para poner allí el equipo de personas que conducen el *sandbox*. Pediría a los compañeros de VOX un poco menos de *hooliganismo*; enseguida termino, de verdad. Barcelona, mal les duela —sí, les duele—, es un referente tecnológico y de *startups*, donde la innovación es la norma, lo que la convierte en el lugar ideal para situar la innovación financiera y reguladora que supone el *sandbox*. Le agradecería su opinión al respecto.

Luego tenía una serie de preguntas para usted sobre ataques a sedes informáticas en la medida en que entiendo que el Incibe depende de usted. La pregunta sería qué ataques concretos ha recibido la sede del SEPE. Si se confirma que es un ataque de *ransomware* con Ryuk, estos ataques tienen como objetivo principal versiones obsoletas de Windows. ¿Qué versiones de sistema operativo están usando las administraciones? ¿Qué antigüedad tiene el parque informático del SEPE y de la Administración del Estado en general? ¿Qué antigüedad tienen sus equipos? Si es parecida a la de los equipos informáticos de esta casa, creo que entiendo que cualquier pirata haya podido provocar el destrozo que ha provocado. Entiendo que quizás estoy afilando demasiado el lápiz. El presidente me guardará de mentir si le indico que, si ahora no dispone de los datos, puede usted responder por escrito cuando quiera.

¿Cuál es la inversión de la Administración Central del Estado en sistemas de información? ¿Cuál es la inversión en seguridad informática? ¿Cuál ha sido la evolución de los últimos cinco años en estas inversiones? ¿Qué actuaciones preventivas había hecho el CCN-CERT para prevenir ataques como el que finalmente ha tenido éxito, con los resultados que la compañera de Ciudadanos le indicaba? ¿Qué afectación se ha provocado a sistemas de información de otras entidades, comunidades autónomas, por ejemplo, que estaban conectadas con el SEPE? ¿Cómo se ha coordinado con estas comunidades autónomas para contener la afectación? Y finalmente, qué acciones se tomarán para mejorar esta coordinación.

Moltes gràcies.

El señor **PRESIDENTE** (Delgado Arce): Gracias, señor Capdevila.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el diputado don Txema Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Artigas. Es un gusto tenerla de nuevo aquí, en el Congreso de los Diputados, en esta comparecencia. Quisiera hacer primero unas consideraciones más generales, un poco al hilo de lo que usted ha comentado en su intervención, y luego ya querría ir un poco más al detalle de los planes para ir desgranando algunas cuestiones, dudas, preguntas y comentarios para que, si usted lo ve pertinente, me responda.

Respecto a las consideraciones iniciales, usted ya ha dicho en medios de comunicación, y de alguna forma se ha puesto en evidencia, que un tercio de las ayudas europeas van a ser destinadas a la transformación digital de la que estamos pendientes. Creo que esta es una buena noticia que indica, digamos, que hay una estrategia clara y un sentido de a dónde se quiere llegar, y eso nos reconforta. Pero también quería comentarle, como parte de esas consideraciones previas, que si ese proceso de digitalización ofrece enormes oportunidades para el progreso y para el futuro de España, también puede tornarse en riesgos. Quiero decir que la digitalización no deja de ser una herramienta y, como todos sabemos, las herramientas pueden servir para hacer cosas muy buenas o cosas muy malas. Un bisturí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 13

puede salvar la vida de alguien y le puede cortar la carótida. ¿Por qué digo esto? Porque creo que la digitalización es uno de los elementos clave para afrontar esa transición ecológica de la que tanto hemos hablado, y a la que usted también ha hecho referencia; me parece que es la combinación perfecta para ese ahorro energético que necesitamos, ahorro de procesos, en fin, ahorro en un sentido casi antropológico más que económico y, como le digo, me parece que ese proceso de digitalización es exactamente la pieza necesaria, que siempre hemos dicho que tiene que servir de palanca para tantas otras transiciones de las que estamos pendientes.

La segunda consideración, que casi me parece la más relevante, tiene que ver con salvar las brechas y las desigualdades, a las que usted también se ha referido. Ha mencionado usted la desigualdad de género y, sin duda, es una de las que más nos preocupan, pero, como bien ha incidido el diputado Capdevila en la intervención anterior, hay otras brechas, hay otras desigualdades sobre las cuales también tendría que actuar el proceso de digitalización para ir cerrando y no abriendo esas brechas. La primera tiene que ver con la desigualdad social, y esto, como le digo, nos preocupa especialmente porque, como usted seguramente será consciente, en los últimos años, vamos a decir en la última década, todos, todos sin excepción, los indicadores económicos de la economía española hacen ver cómo los niveles de desigualdad se han disparado, no es que hayan crecido sino que ya se han disparado, con índices de Gini que no habíamos visto en nuestra historia reciente. Por supuesto, hay salvar la brecha territorial, y yo creo que en esto el proceso de digitalización que estamos discutiendo es aún, si cabe, más relevante, y ahora entraremos un poco en los planes concretos. Luego está, por supuesto, la brecha generacional, que yo creo que también, a propósito de este tema, es una brecha clara e inmediata. No hace falta explicarlo, yo creo que todo el mundo en su entorno puede referirse a casos donde esto se hace absolutamente patente.

Dicho todo esto, la primera cuestión que le querría plantear a raíz de estas consideraciones es precisamente qué uso vamos a hacer de esos fondos europeos casi en un sentido cuantitativo. ¿A qué me refiero con esto? Una de las preocupaciones de estos últimos años con respecto a las ayudas que provienen de Europa es la dificultad que ha tenido tradicionalmente España para ejecutar la totalidad de esos fondos. Casi ha sido una crítica, digamos, generalizada y permanente el hecho de que nuestro país haya tenido una capacidad de absorción de los mismos bastante baja, y esto en un contexto, vamos a decir, ordinario. En el último año ya no estamos en un contexto ordinario, digamos que las necesidades se hacen, si cabe, todavía más apremiantes, y por tanto, además, se espera un mayor volumen de ayudas por parte de Europa para afrontar esta situación. Creo que es normal que nos preocupe si los canales administrativos que tiene actualmente el país son suficientes o están bien diseñados para poder ejecutar todo ese volumen de recursos en un tiempo breve porque, ciertamente, también vamos con retraso en toda esta implantación de planes, no tanto por una cuestión de torpeza de la Administración, sino porque las necesidades de la población se han disparado y, por tanto, las prisas apremian mucho más.

Yendo ya un poco más a las cuestiones concretas, yo tenía aquí un montón de temas y apuntes, y para tratar de ordenarlo de una manera más o menos pedagógica, o por lo menos que le sirva a usted o, si no, al menos que me sirva a mí, he tratado de ordenar esto, digamos, en dos grandes bloques, uno que tiene que ver más con las cuestiones de *hardware* y otro más con las cuestiones de *software*. Creo que utilicé ya en su momento una división parecida, sé que es un poco heterodoxa, pero, bueno, a mí me sirve y quizás a usted también.

En primer lugar, con respecto a lo que tiene que ver con el *hardware* y específicamente con el despliegue de red, yo creo que el Plan de Extensión de Banda Ancha que se ha desarrollado en estos últimos años ha sido un gran éxito. Estaba viendo ahora algunas de las cifras y la verdad es que son francamente sorprendentes por exitosas: casi más de 6,3 millones de unidades inmobiliarias en más de 20000 entidades singulares de población tienen ahora mismo cobertura de banda ancha gracias a este plan, lo cual yo creo que nos debe satisfacer a todos precisamente por esa brecha territorial con la que comenzaba la intervención. Decía que ese despliegue, en principio, creo que ha sido muy positivo en estos años, y ahora con el Plan España Digital 2025 entiendo que uno de los planes de los que se habla es del Plan de Conectividad, es decir, vamos a seguir dando continuidad a este proceso de despliegue de red, algo que, sin duda, también nos alegra. Pero insisto en algo que creo ya le dije que en su última visita al Congreso, y es que en estos últimos años España ha hecho un esfuerzo importante por aumentar esa cobertura de red, es decir, tenemos una gran inversión en *hardware*, pero le decía ya entonces que da la sensación de que nos cuesta llenarlo de *software*, nos cuesta llenarlo de contenidos. Tenemos grandes autopistas, pero ahora hacen falta, digamos, los vehículos y las personas que las utilicen. En ese sentido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 14

yo creo que todavía hay una cierta infrautilización, precisamente por ese *gap* que le comentaba entre *hardware* y *software*.

Nos gustaría pensar que ese despliegue de red que se está realizando vendrá acompañado de otras políticas para ir dándole contenidos, y yo lo específico en dos cuestiones muy puntuales. La primera de todas tiene que ver con el plan de despliegue del 5G, uno de los temas, digamos, más de moda en estos últimos tiempos. Ciertamente, ya se han dado avances de inversiones, y estamos hablando de 2000 millones, que es la previsión de inversiones hasta el año 2025, y, como le digo, ese es uno de los temas que más nos van a interesar. Pero precisamente respecto al despliegue de esta tecnología, me preocupa hasta qué punto vamos a poder tener operadores no tan grandes siendo también uno de los motores o de los impulsores en el despliegue de esta tecnología. Algo en lo que voy a ahondar, y que le voy a resumir a continuación, es en la diferencia entre grandes empresas que, en general, es una de las obsesiones de mi grupo. Tenemos la sospecha de que hay un número importante de empresas españolas, que tiene que ver con su escaso tamaño, que sistemáticamente quedan fuera, o han venido quedando fuera históricamente, de este tipo de grandes planes estatales o de colaboración público-privada. Creo que sería importante que no perdiéramos de vista este hecho si de verdad queremos ir cerrando todas las brechas que habíamos identificado en la parte inicial de mi intervención.

En segundo lugar, y también muy concreto, lo que tiene que ver con el *hardware* y con la infraestructura, con los cacharros, como se dice en esta jerga. Nos llama la atención que entre los servidores que se utilizan en España para dar servicio público haya un porcentaje grande que sospecho que no son servidores públicos y que ni siquiera son servidores instalados en territorio español; me estoy refiriendo, lógicamente, a esas grandes empresas, cada vez más grandes empresas, del sector de alojamiento en Internet que dan servicio en este sentido, como Amazon, Google Cloud, Microsoft Azure, etcétera. Quisiera saber hasta qué punto la Administración española está echando mano de estos servicios, si efectivamente los servicios de la Administración pública española están alojados en servidores físicos públicos y españoles. La verdad es que tener garantía sobre este hecho me reconfortaría bastante, porque seguramente entenderá usted que de lo contrario tendríamos un problema estratégico y quizá también hasta un problema de seguridad. En ese sentido, si nos aclarara cómo está este panorama, se lo agradecería. No sé si va a poder llegar a darme el porcentaje de servidores contratados y con qué empresas proveedoras de este servicio, pero, en fin, cualquier detalle en este sentido se lo agradecería,

Con respecto a lo que tiene que ver con la parte de *software*, como le decía también al inicio, me parece que es quizá donde más esfuerzos tenemos que hacer como país, precisamente en esos planes de formación a los que usted ha aludido. En ese sentido, de los planes que contempla la Agenda España Digital 2025, me voy a centrar en tres que me parecen especialmente significativos o, por lo menos, clave para poder dar el salto tecnológico que estamos esperando poder dar. El primero tiene que ver efectivamente con las pymes, hasta qué punto cree usted que el tejido de pequeñas y medianas empresas en España no es que esté preparado, sino que se está preparando, vamos a ponerlo en gerundio precisamente porque me imagino que estamos en pleno proceso. Usted ha detallado algunas de las ayudas que se van a facilitar, y a mí me gustaría preguntarle por los tiempos, qué tiempos calcula usted y en función de qué objetivos, básicamente para entender qué ritmo de despliegue espera el Gobierno llevar a cabo respecto a este tema.

Luego está el aspecto que tiene que ver con la digitalización de la Administración Pública, algo que también mis colegas han subrayado en las anteriores intervenciones y que yo tampoco querría olvidar. ¿Por qué le digo esto? En su intervención aludía al importante avance que ha tenido la Administración Pública española en los últimos años. Yo no dudo de esa visión, pero sí le digo, no tanto como diputado sino como ciudadano que se ve de alguna forma impelido a tener que tratar con la Administración Pública, que hay una cierta sensación de falta de adaptación a la ciudadanía. Esto, evidentemente, no es algo que le reproche a su Secretaría de Estado, sino que es una inercia que lleva arrastrando el Estado español desde hace muchos años y sería, por lo tanto, muy injusto que lo personificáramos en una secretaria de Estado que además lleva un año, aunque sí que hay algo de esto en el diagnóstico que creo que hay que hacer. ¿A qué me refiero? A que el Estado español, la Administración pública española ha sido históricamente poco amistosa a la hora de dar servicio al ciudadano. Estoy pensando en las obras de Mihura o de Jardiel Poncela de hace ya un siglo, donde ya entonces estos dramaturgos hacían ver en muchas de sus obras hasta qué punto era desesperante el trato con la Administración pública.

En un proceso de digitalización acelerada como el que estamos viviendo, uno pensaría que nos acercamos a un cierto nirvana o a un cierto momento de solución final donde el Estado te identifica como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 15

ciudadano y a partir de ahí deja de pedirte papeles como si no hubiera un mañana, que es un poco la sensación que muchos tenemos hoy en día. Hoy, va uno a interlocutar con la Administración pública, va con su DNI y dice: Oiga, pues ya está, si voy con mi DNI, el Estado sabrá quién soy y tendrá más información que yo mismo. Pues resulta que no, que todavía uno se planta en la ventanilla del Estado y el Estado le pide papeles del Estado. Le dice: Deme de esto, y deme de lo otro, y deme de aquello. Tú piensas: Pero, bueno, si es usted el Estado, usted debería saberlo, ¿no? ¿Dónde está, digamos, ese diálogo digital entre administraciones para podernos hacer la vida más fácil? Se me ha puesto la luz roja. Perdone, presidente, que tiendo a enrollarme. Voy terminando.

Por último, respecto a la Agenda España Digital 2025, quería referirme precisamente al Plan Nacional de Competencias Digitales como la tercera adaptación necesaria que tiene que ver con elevar el nivel digital de la población española, sobre todo en los segmentos de edad más mayores. Nuevamente le preguntaría sobre todo por plazos, por ritmos de implantación.

Por lo demás, con esto termino. Le agradezco nuevamente las respuestas que nos vaya a dar y le deseo también mucha suerte, porque creo que todos la necesitamos y porque su suerte será la suerte de todos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE** (Delgado Arce): Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el diputado don Rodrigo Jiménez Revuelta.

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Señora Artigas, gracias por su comparecencia en el día de hoy. Tiene usted una gran responsabilidad y un gran reto, porque la secretaría de Estado que usted dirige es la encargada de las funciones relativas a la política de impulso a la digitalización de la sociedad y a la económica. En su secretaría, según los Presupuestos Generales del Estado para 2021, se gestionarán nada más y nada menos que 360 millones de euros, que bien invertidos supondrán un impulso importante para nuestra economía. Nada que ver, eso sí, con los 451 millones que recibirá el Ministerio de Igualdad de la señora Montero para su delirio feminista y la imposición de su agenda ideológica. Además, la llegada de los fondos para su secretaría será clave en una transformación digital del país. Pero hablemos de esta digitalización y de los planes que el Gobierno y su secretaría tienen pensados para los próximos años.

En primer lugar, ustedes fomentan la digitalización para impulsar la recuperación económica y la creación de empleo de calidad, la modernización del modelo productivo y la vertebración social y territorial del país, combatiendo el problema de la España vaciada, y sin embargo después la penalizan. Me explico. Sirva de ejemplo el voto en contra del Gobierno y de sus socios en los Presupuestos Generales del Estado a la reapertura de la línea de ferrocarril Madrid-Aranda-Burgos, cuya línea suspendió el tráfico en 2011 al quedar atrapada una bateadora en el túnel de Somosierra debido a un desprendimiento. Esta vía, además de unir Madrid con el segundo y el tercer núcleo industrial de Castilla y León, Burgos y Aranda del Duero, atraviesa las comarcas de tres provincias gravemente afectadas por la despoblación, la sierra norte de Madrid, nordeste de Segovia y las zonas sur y central de Burgos. El reto demográfico y la lucha por el reequilibrio territorial deben ser un punto muy a considerar a la hora de acometer infraestructuras, por ello, la ubicación estratégica de esta línea a su paso por las provincias antes mencionadas y conectando con la Y vasca, sería fundamental, porque además serviría de enganche para Europa. La apertura de esta línea repercutiría muy positivamente en los costes y emisiones de CO₂, algo de lo que tanto le gusta a hablar a este Gobierno, y sin embargo con sus actos vuelven a demostrar su práctica parlamentaria, que no es otra que la incongruencia y la hipocresía. Y digo esto porque, en este caso, el Grupo Confederado de Unidas Podemos cuando estaba en la oposición presentó, en noviembre de 2016, una proposición no de ley para la reapertura de la línea Madrid-Aranda-Burgos, coincidiendo con lo solicitado en los Presupuestos Generales del Estado, pero que luego en el Gobierno se niega a sí mismo votando en contra. Claro que no me extraña cuando son esclavos de sus propias mentiras.

En segundo lugar, nos preocupa el avance de la digitalización y sus planes con respecto al capital humano y a la formación, como nos ha comentado. Casi la mitad de la población española, lo ha dicho usted, el 43 %, carece de competencias digitales básicas y un 8 % jamás ha utilizado Internet. La proporción de personas graduadas TIC solo representa el 4 % del total de graduados y la proporción de especialistas en el empleo es solamente del 3,2 %. Por ello, la falta de competencias digitales, tanto básicas como avanzadas, supone un freno a la transformación digital. Señora Artigas, ¿qué retos deberá afrontar su secretaría para mitigar esta falta de competencias digitales en la población española?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 16

Por otro lado, la semana pasada intervenía en la Comisión de Interior para poner de manifiesto la poca o nula formación en ciberseguridad. Ponía el ejemplo de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que ven cómo del 100% de los delitos que hoy se cometen, resulta que el 80% corresponde a delitos en el ciberespacio y el resto, el 20%, a delitos comunes. Mientras que existe una dotación aproximada de entre veinte y treinta personas para los delitos comunes, para los delitos en el ciberespacio hay apenas dos o tres y muchos de ellos sin la especialización adecuada. Un ejemplo, y lo han comentado otros compañeros, es el ciberataque producido esta semana en el SEPE, que amenaza el pago del paro y los ERTE en el mes de abril. El organismo, ya lo han dicho otros compañeros, fue víctima de un ciberataque cometido a través de un virus de la familia *ransomware* denominado Ryuk que mantiene secuestrados los ordenadores de casi 8000 empleados del SEPE, pero es que el Centro Criptológico Nacional llevó a cabo una intensa actividad en el año 2019 desarrollando una vacuna denominada *emotiv support* y publicó cinco informes entre los que se incluía precisamente este *ransomware* denominado Ryuk, emitiendo varios avisos y alertas en la comunidad. ¿Cómo es posible que esto haya sucedido en el SEPE cuando siendo un organismo tan importante es conocedor a través del CCN-CERT de estos ataques? ¿Cabe la loca posibilidad de que el Gobierno no tenga liquidez para hacer frente a esos pagos y haya sido una excusa para retrasar los mismos? Si pudiera contestarme o darme al menos su opinión personal, se lo agradecería.

En tercer lugar, respecto al Plan de Digitalización de Pymes, me preocupa mucho cómo van a gestionar y hacer que las pymes se reinventen y se digitalicen. En España, las empresas de menos de cincuenta trabajadores, micropymes y autónomos, suponen aproximadamente el 99% del total y el 50% del empleo. La economía española está en la UCI y las medidas adoptadas por este Gobierno socialcomunista, con estado de alarma perpetuo, han provocado en nuestros autónomos, empresarios y pymes una situación insostenible. Permítame que recuerde a sectores gravemente afectados como la restauración, la hostelería, comercios, taurino, ocio nocturno, espectáculos, verbenas, ferias, turismo rural, mundo rural y ganadero, servicios en general, etcétera, y si me dejo alguno, les ruego que me disculpen. Ahora mismo, muchos no es que penden de un hilo sino que están quebrados, y lo primero que van a necesitar, antes de pensar en digitalizar su negocio, es cómo salvarlo, cómo llegar a fin de mes. Los negocios o las empresas que se creen a partir de ahora o que se hayan creado en los últimos años tendrán más facilidades, pero ¿y los negocios de toda la vida?, ¿qué ocurre con ellos? Mucho me temo que este Gobierno les quiere firmar el finiquito, y si te he visto, no me acuerdo.

Usted ha comentado que el Gobierno destinará 4600 millones de los 11 000 a la adaptación dentro del Plan de Digitalización. Pero, señora Artigas, ¿qué sucede con aquellos negocios que están endeudados hasta límites insospechados? España no es un ejemplo en ayudas directas, ha quedado en entredicho y en evidencia en comparación con el resto de países europeos, y vuelve a dejar atrás a los que más lo necesitan. Un ejemplo, me reuní el otro día con el sector de verbenas y espectáculos, y, fíjese, desde octubre de 2019 no han podido trabajar porque no se les ha permitido. Señora Artigas, España debe protegerse, pero no puede detenerse, y las ayudas que se reciben apenas cubren sus necesidades básicas. ¿Qué puede hacer su secretaría para ayudar a un sector como este? Usted ha reconocido que apenas el 9% ha captado el auge del comercio digital durante la pandemia por su falta de adaptación y, entiendo también, por lo delicado de la situación económica que atraviesan muchos negocios; es más, usted ha hecho hincapié en que hay que volcar todos los esfuerzos en las micropymes de menos de cinco trabajadores, que representan el 80% del total, para que no se queden atrás y se descuelguen de este proceso de transformación digital. Pero es que, señora Artigas, este Gobierno es el peor en el poder en el peor momento posible. Fíjese que hasta su jefa directa, la ministra, al parecer, según algunos medios, está moviendo sus contactos en Bruselas con la idea de abandonar el Ejecutivo debido a las fricciones que ha tenido con sus socios de Gobierno. A lo mejor, ahora que el señor Iglesias ha decidido echarse a un lado para imponer su ego y su machismo en Madrid, le hace cambiar de opinión.

Señora Artigas, los números no pueden ser peores. La obsesión de este Gobierno socialcomunista con su agenda ideológica hace un año con la celebración del 8M provocó, según un informe, que los contagios y las muertes aumentaran en un 62,5%, evitándolo si no se hubiera celebrado y se hubiera confinado a la población el día 7 de marzo de 2020. Yo entiendo que esta negligencia, más las medidas adoptadas, pesan mucho psicológicamente y al final pasan factura, pero la verdad siempre sale a la luz y aquellos que quieran ocultarla quedarán retratados para siempre, y desde luego en VOX seremos la voz de todos los españoles y acudiremos a los tribunales, como lo hemos hecho, con el único objetivo de descubrir la verdad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 17

Dentro de esa obsesión ideológica, un tema que nos preocupa es que todo el plan de la España digital gira en torno a la agenda del cambio, la Agenda 2030, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; es decir, una agenda que provocará la destrucción de nuestra soberanía, de nuestra economía y del orden social, moral y político. El mundo y la humanidad estarán en manos de un pensamiento único. La agenda será obligatoria para todos los ciudadanos del mundo. En ella no se protegen los derechos de cada persona, de hecho, a la persona ni se la nombra en todos los documentos, ni tampoco se menciona la Declaración de los Derechos Humanos de la propia ONU. Esta Agenda 2030 esconde un pensamiento único que nos va a dictar qué hemos de pensar, qué hemos de decir y qué hemos de enseñar a nuestros hijos, cuándo debemos nacer y cuándo debemos morir. El marxismo cultural será el modelo a seguir y la riqueza estará en manos de unos pocos, en manos de las multinacionales y de los oligarcas, que serán los que digan cuál será el salario mínimo para vivir en un mundo sin propiedades y con nuestra pérdida de libertad.

Con respecto a la aplicación Radar COVID, después de que su coste haya sido de más de 330 000 euros y 1 400 000 euros de mantenimiento, me tiene que reconocer que ha fracasado. Las expectativas eran buenas, pero la realidad ha sido otra. En la vida real está siendo de escasa utilidad por su falta de uso. La insuficiente comunicación de las autoridades y la escasa implicación de las comunidades autónomas han hecho que no haya obtenido los resultados para los que se creó. Esto que le digo es un reflejo de lo que comentaba al principio de mi intervención, es más probable que los esfuerzos en esa digitalización no se vean refrendados en soluciones directas para los autónomos, empresarios y pymes y que el dinero invertido por el Gobierno en esa digitalización se convierta en fuegos artificiales.

Finalizo mi intervención señalando, como ya le dije en la Comisión de Presupuestos, su extraordinario currículum y un perfil de enorme capacidad, ahora bien, la oleada de salidas de personal interno y de funcionarios de su secretaría denota dos cosas: o que su nivel de exigencia y su involucración en el cometido que desempeña en esta secretaría es tan alto que el resto es incapaz de seguirla por estar acostumbrados a un ritmo de trabajo inferior, o bien que su capacidad de gestión de equipos está en entredicho al no tener el suficiente talento para saber llevarla por su excesiva autoridad. Espero que en su segunda intervención pueda decirnos con sinceridad la verdadera razón.

Nada más y muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Jiménez Revuelta.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el diputado don Juan Luis Pedreño Molina.

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Artigas, muchas gracias por estar aquí y comparecer. El 12 de febrero de 2020 usted tomó posesión como secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Yo tuve la ocasión de estar en su toma de posesión, y la verdad es que ha pasado ya más de un año y es la primera vez que la vemos aquí, con independencia de su comparecencia obligatoria con los Presupuestos Generales del Estado. Sabe que nosotros recibimos su nombramiento con bastante ilusión, se lo tengo que decir, y dejamos un tiempo prudencial para ver cómo respondía y cuáles eran las actuaciones que empezaba a acometer. Ya a partir de junio, usted lo sabe, el Grupo Parlamentario Popular solicitó su comparecencia en esta Comisión varias veces: en junio de 2020, para que explicara las herramientas del Gobierno para combatir el COVID; en julio, sobre el Plan de Agenda Digital; en diciembre, sobre las ausencias, las bajas, las dimisiones de su equipo, y ahora estamos en marzo. Si a una secretaria de Estado cuya responsabilidad es la transformación digital del país se le pide que venga tantas veces y no viene después de tanto tiempo, yo creo que es un mal síntoma.

Además, hoy nos ha venido a contar una hoja de ruta —supongo que era el objetivo que pretendía—, pero realmente ha venido a explicar los planes que ya están publicados. A lo mejor ha querido pasar por alto los resultados o no era el objetivo de su comparecencia, no lo sé, pero es verdad que ha empezado diciendo que los resultados en cuanto a tecnologías en la era COVID, en la etapa más dura, han sido una APP, una *web* y un *chatbot*. Usted viene del mundo de la empresa, imagínese en un consejo de administración presentando estos resultados después de un año. Yo creo que eso no es factible, y esto al final no deja de ser una empresa, usted gestiona recursos, gestiona presupuesto y tiene unos objetivos, y lo que haga bien le va a venir bien a España. Entonces, creo que después de tanto tiempo y de que no haya venido por aquí y no haya atendido nuestras peticiones, con los resultados que ha mostrado ahora mismo nosotros no estamos contentos. Mire, es la primera vez en la historia que se crea una secretaría de Estado de Inteligencia Artificial. Se podría haber creado una secretaría de Estado de *blockchain* o de *cloud computing* o de Internet de las cosas, pero se llamó de Inteligencia Artificial, por eso está usted aquí,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 18

a lo mejor si hubiera sido de *blockchain* no estaría. Y esto es importante, usted tiene que rendir cuentas a los españoles de lo que está haciendo porque es la responsable, como he dicho, de la transformación digital y hay que dar cuentas aquí.

Desde hace varios meses, el Partido Popular viene denunciando o poniendo en valor la falta de definición y de ejecución de los planes del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en la parte que tiene que ver con usted. Realmente lo que ha venido usted a contarnos nos da la razón; o sea, todo lo que hemos estado describiendo este tiempo sobre la ausencia de actuaciones en materia de transformación digital, usted lo está corroborando hoy aquí. Voy a hacer una pequeña cronología. Seré rápido porque me voy a ceñir, presidente, a los diez minutos, no me voy a exceder ni un segundo.

Radar COVID, España no hizo los deberes. Hace siete meses que se anunció por parte de la ministra Calviño la puesta en marcha de Radar COVID, y eso se necesitaba con urgencia. Se creó una aplicación que tardó en desarrollarse y en estar disponible mucho más tiempo que en el resto de los países del entorno, con fallos de seguridad detectados por el Centro Criptológico Nacional, y usted lo sabe, con un retraso en la publicación del código de la aplicación, con una opacidad en la contratación y, sobre todo —lo que más me preocupaba—, con una inexistente campaña de utilización que ha dado como resultado solo un 2% de los casos COVID. Yo también tengo la aplicación Radar COVID, y solo un 2% de los casos se ha detectado a través de la aplicación, lo que la convierte en una aplicación absolutamente inservible.

Luego, no lo voy a llamar espantada porque yo no trabajo en su secretaría de Estado y, por tanto, no sé lo que ha ocurrido, pero sí que es cierto que el 12 de mayo de 2020 comienza la primera dimisión de personal de su equipo, y desde entonces llevamos ya más de veinte personas que se supone que eran de su confianza y que han abandonado los cargos. Es verdad que puede ser una reestructuración, pero reconozca que en pleno desarrollo de las herramientas tecnológicas que nos pueden ayudar a la lucha contra la pandemia y a la transformación digital, realmente parece que esto está fuera de lugar. Le voy a hacer algunas preguntas salpicadas. ¿Ha repuesto usted esos cargos que quedaron vacantes tras estas dimisiones? ¿Cómo afectan estas bajas a los planes de digitalización?

Hablando de planes, planes de la secretaría de Estado, usted ha hablado de 11 000 millones de euros y ha mencionado un montón de planes: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, la Agenda España Digital, de competencias digitales, de digitalización de las pymes, de digitalización de la Administración pública, etcétera, muchos planes, señora Artigas, muchos planes. Hay que ejecutar algo porque, si no, pasa el tiempo; llevamos un año y pico y todo son planes y todo son estrategias. Pero es verdad que luego se hacen otras cosas que, desde nuestro punto de vista, parece que son adornos. En primer lugar, la creación de la nueva Dirección General de Transformación Digital. Esto la verdad es que nos lo tiene que explicar bien. No sé si el motivo son los fondos europeos y ya está, si esto estaba previsto o no desde que usted tomó posesión. ¿Qué estructura de personal va a poner el Gobierno a disposición de esta nueva dirección general? ¿Cuántos de estos trabajadores, además del director general, serán de libre designación? ¿Cuál es el presupuesto asignado y de dónde viene? No sé si está contemplado en los Presupuestos Generales del Estado o no. Después, el Consejo Consultivo de Transformación Digital, que se crea incorporando a una serie de personas que se van ampliando, ampliando y ampliando y cada vez hay más gente. No sabemos exactamente cuál es su utilidad real; no que haya una reunión y se haga un informe sino su utilidad real; o sea, cómo eso al final se aplica en su gestión para que se transforme en algo que vaya en beneficio de la sociedad. Luego tenemos el Consejo Asesor de Inteligencia Artificial, otro consejo consultivo. ¿Qué ha hecho este consejo y qué impacto ha tenido su gestión? Es la misma pregunta, ¿qué procesos se han puesto en marcha desde entonces gracias a este consejo asesor? Como usted sabe, muchas de estas preguntas las hemos registrado y se las hemos enviado; muchas no están respondidas y las que sí lo están son respuestas absolutamente abstractas que no aterrizan en lo que yo estoy preguntando. A ver si conseguimos que las pueda responder aquí.

En cuanto a las relaciones con el sector, señora Artigas, usted sabe que cuando uno gobierna para un sector debe tener cierta connivencia, tiene que considerar la experiencia de los principales agentes del sector. Usted conoce que el sector no está contento porque tarda mucho en recibirles, no se les está ayudando y están bastante perdidos con su secretaría de Estado. Respecto a la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, desde mi punto de vista, cuando se crea una secretaría de Estado como la suya tendría que empezar a funcionar casi al día siguiente, pues se ha creado ya, pero no se ha puesto nada en marcha. La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial se crea después de un año y no sabemos qué actuación se ha realizado. En lo que se refiere a los fondos, aquí ya veremos porque una cosa es la teoría y otra el dinero que viene y si va a ser capaz de ejecutar los fondos que puedan venir. Me preocupan los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 19

fondos privados que se anunciaron en el plan Agenda Digital, en lo que depende de su cartera ¿de dónde van a salir esos fondos privados? Supongo que usted conoce que hoy precisamente la Comisión Europea acaba de presentar una propuesta para crear el certificado verde digital, lo que se llama el pase COVID. ¿Qué postura tiene usted y su Gobierno respecto a esto? En Europa realmente se están planteando las condiciones, que es lo que ha salido hoy publicado por la Comisión Europea, para que estas aplicaciones sean interoperables y que ese pasaporte digital pueda servir para todos los países y facilitar la movilidad entre ellos. No sé qué planes y qué fechas maneja usted para que comiencen las contrataciones de estas aplicaciones de pasaporte digital en España. Esto es una medida concreta, ¿qué planes y qué fecha maneja usted para que comiencen las contrataciones?

Startups. El sector está muy enfadado porque seguimos hablando de la ley de *startups* y ese texto ya lo tienen desde hace muchísimo tiempo, lo único que tienen que hacer es traerlo aquí, lo debatimos y apoyamos al sector. Ha pasado un año y pico y la ley de *startups* se anuncia y se anuncia, iba a ser a finales del año pasado, a primeros de este año, estamos en el primer trimestre y la ley de *startups* sigue sin aparecer. ¿Cuándo van a traer esta ley al Congreso y, sobre todo, por qué está tardando tanto? Hay otro tema que también nos preocupa y es el de los centros de datos. Van a ser necesarias muchas estructuras de centros de datos para mantener los sistemas, sobre todo, los que tienen que ver con el apoyo de la computación y los *big data*. No sé si tiene usted alguna estrategia de apoyo de estos centros.

En cuanto al Servicio de Empleo, yo no voy a preguntar nada ahí porque realmente cuando un servicio que gestiona prestaciones de desempleo de cuatro millones de parados y 900 000 trabajadores en ERTE se paraliza por un ciberataque, lo primero que hay que ver es cuál es la responsabilidad que tiene usted en este asunto y, segundo, lo que más nos preocupa, qué medidas se van a poner en marcha para que no vuelva a ocurrir y, sobre todo, cómo se van a pagar esas herramientas desde las administraciones.

En fin, voy a concluir aquí. Simplemente, nosotros necesitamos respuestas en España en cuanto a la transformación digital. Usted es la responsable de todo esto y tiene capacidad de sobra para lidiar con ello. Yo creo que los cambios de equipo no han beneficiado absolutamente en nada, y no entro ahí porque es un trabajo interno, pero lo cierto es que los resultados después de tanto tiempo son paupérrimos. Nos queda un año por delante, los fondos europeos no van a llegar este año, tendrán que gestionarlos y veremos cómo cuando lleguen. Necesitamos resultados, señora Artigas. Ya sabe que en el Grupo Parlamentario Popular estas cosas las conocemos, estamos a su disposición, pero, claro, tiene que venir más por aquí, contestar a nuestras preguntas y, sobre todo, llamarnos, contar con nosotros, porque si lo hace usted sola desde su despacho esto realmente va a ser muy complicado, y a las pruebas me remito.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pedreño.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la diputada doña María de los Ángeles Marra Domínguez.

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Quisiera que mis primeras palabras fueran para darle la bienvenida al Congreso de los Diputados y agradecerle su presencia en esta comparecencia, que realiza a petición propia en un momento de extraordinaria importancia en la vida política, económica y social de nuestro país, como es la puesta en marcha del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española tras la pandemia, y en la que la digitalización es el eje transversal y vertebrador fundamental para la completa transformación y modernización de nuestra economía y sociedad. Quisiera darle las gracias especialmente, señora Carme Artigas, por el rigor, la responsabilidad y claridad en la exposición de estos planes de digitalización, así como la solvencia y determinación que, una vez más, ha demostrado el Gobierno de España para impulsar una Agenda Digital España 2025 para la transformación digital y modernización de nuestro país.

Quisiera también que este agradecimiento fuese extensible al personal, a los 492 magníficos profesionales que conforman los distintos departamentos dedicados al desarrollo de la estrategia tecnológica de su nueva secretaría de Estado; una nueva secretaría que nace, como bien señaló, fruto de la división de la Secretaría de Estado para el Avance Digital en dos: la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial y la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Una nueva secretaría que ha incorporado a lo largo del último año, como bien ha explicado, a 94 personas y ha reubicado a 55, con un saldo positivo en el último año de 39 magníficos profesionales con talento, con capacidad, que han reforzado la estructura de la secretaría y que, gracias a su esfuerzo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 20

trabajo, talento y profesionalidad, han hecho posible que en unos pocos meses podamos disponer de estos planes de digitalización que se nos presentan hoy aquí en esta Comisión.

Porque, sí, señorías del PP y de VOX, son unos magníficos profesionales, como lo son también los que conforman el Comité Asesor de Inteligencia Artificial y los diferentes consejos asesores, constituidos por equipos de gran talento, enorme capacidad, grandes cerebros de nuestro país, profesionales, instituciones, empresas de gran prestigio, mentes brillantes a las que nadie preguntó de dónde venían y que todos hemos escuchado para decidir hacia dónde vamos. Señorías del Partido Popular y de VOX, cuando ustedes critican su trabajo, cuando lo ponen en duda, no solamente ponen en marcha la maquinaria de la especulación, de la crispación y de la mentira, sino que ponen en riesgo su actividad y, lo que es más importante, ponen en riesgo la credibilidad de nuestras instituciones. Pero, miren, en relación con los puestos comentaré muy brevemente, porque no quiero centrarme en ello, la docena de dimisiones de altos cargos que experimentaron comunidades que gobierna el Partido Popular, como la Comunidad Autónoma de Madrid o la Comunidad Autónoma de Galicia de la que procedo; altos cargos que presentaron su dimisión haciendo alusión a la disconformidad con la gestión sanitaria que se estaba llevando a cabo por parte de estas comunidades autónomas, con lo que han dejado descabezadas consejerías claves a través de ceses fulminantes de consejeros y altos cargos. Por lo tanto, no voy a incidir más en ello sino que reitero nuevamente nuestro reconocimiento al trabajo de todo el personal de la secretaría de Estado, al esfuerzo que han realizado estas personas en un momento difícil, en un momento de una terrible pandemia y, por lo tanto, el Grupo Parlamentario Socialista les anima a que continúen en esa línea y avanzando porque estoy convencida de que con ellos y con su esfuerzo sacaremos adelante estos planes de digitalización que transformarán España.

Porque, sí, señorías del partido Popular; sí, señorías de VOX, conviene recordar, y parece que se les olvida de forma continuada, que estamos en medio de una pandemia mundial, una situación excepcional, un momento inédito de nuestra historia reciente, una pandemia terrible que ya se ha cobrado miles de vidas, demasiadas, y que está teniendo un impacto sin precedentes en nuestra economía y sociedad. Una pandemia que también está poniendo en valor la importancia de lo público, la importancia de políticas públicas para salvaguardar la salud, el bienestar de los ciudadanos, para combatir la pandemia, para avanzar en la vacunación, para proteger las rentas de las familias y en especial a los más vulnerables, o bien para apoyar el tejido productivo y el empleo en nuestro país. Unas políticas públicas que reflejan el enorme esfuerzo que está haciendo este Gobierno pero también esta secretaría de Estado, en este caso, en primera línea, poniendo a disposición la tecnología, la digitalización, para luchar contra el COVID, preservar la salud y el bienestar de millones de personas.

Me pregunto por qué no les gusta a las señorías de VOX y del PP que la tecnología se ponga a disposición de los ciudadanos para luchar contra el COVID. Señorías de VOX, han consumido más de tres minutos hablando en esta Comisión de otras cuestiones que no son la digitalización, cuestiones de transportes. ¿Es tan poco importante para ustedes la digitalización que tienen que consumir tres minutos hablando precisamente de comunicaciones? ¿Qué es lo que no les gusta de implantar una aplicación de autodiagnóstico como Asistencia COVID-19, una página *web* de recursos tecnológicos, un asistente conversacional *chatbot* para proporcionar información ciudadana o la aplicación de móvil Radar COVID para ayudar a controlar la propagación de la pandemia? Por cierto, una aplicación, Radar COVID, que algunas comunidades autónomas, como la Comunidad de Madrid, no han implantado hasta octubre de 2020 —la última—, ya que los centros sanitarios no tuvieron conocimiento para facilitar los códigos de acceso y no se pudieron utilizar. Negligencia, señorías del Partido Popular, y muy grave irresponsabilidad por parte de la Comunidad de Madrid. Digan qué no les gusta de la aplicación de la inteligencia artificial para encontrar respiradores en los días más duros de la pandemia en nuestro país, o del programa Acelera Pyme, precisamente para transformar digitalmente las pymes en nuestro país, o del programa Educa en Digital, para impulsar la transformación digital en la educación y asegurar la igualdad de oportunidades, que niños y niñas puedan asistir en igualdad de condiciones a la docencia; medidas todas ellas sin precedentes, al servicio de las personas, de las empresas, de la sociedad en general, aprovechando la colaboración público-privada, como bien señaló la secretaria de Estado.

Por ello, señorías, por mucho que no les guste, la digitalización ya es una prioridad para el Gobierno, y para el Grupo Socialista ya lo era antes de iniciarse esta legislatura; con la pandemia esto se convirtió en una urgencia. Señorías, para este Gobierno es crucial acelerar la transformación digital y se ha hecho desde el primer momento en que se inició la legislatura, para la reconstrucción económica, sentando bases para un crecimiento sostenido y duradero, para un empleo de calidad, para avanzar hacia un país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 21

moderno, con mayor prosperidad y bienestar social, y se ha convertido —reitero— en la primera y fundamental prioridad para esta secretaría de Estado. Porque nuestro país no se merece el abandono que nos dejó el Gobierno del Partido Popular en digitalización, con una Agenda Digital 2013 que no preveía acciones más allá de 2015. Desde entonces, señorías del Partido Popular, desde el año 2015, hemos vivido de prórrogas, hemos vivido de promesas, de tímidas aproximaciones al ámbito digital, que, reitero, para nuestro país es el futuro y para este Gobierno una prioridad, una urgencia.

Por primera vez, señorías, tras una década, contamos con una estrategia, con una hoja de ruta clara, firme, la Agenda España Digital 2025, aprobada por el Gobierno de España y alineada con la estrategia digital europea. Sí, señores de VOX, alineada con la estrategia europea, esa que precisamente ustedes no quieren. Una estrategia que despliega los diferentes planes de digitalización que se han presentado hoy, que se configura sobre la premisa de una sociedad plenamente digital como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico sostenible y duradero, para la vertebración económica, social y territorial de nuestro país, para la reducción de desigualdades y el aumento de la productividad. Una agenda plenamente inclusiva que sitúe en el centro, en lugar preferente, a las personas para que nadie se quede atrás, señorías. Compartimos, secretaría de Estado, que esta agenda se conforma como una verdadera política de Estado que supondrá una reforma estructural para el futuro; de hecho, las dos palabras que mejor definen esta agenda son eficiencia y transversalidad; transversalidad en el sentido más plural y amplio de la palabra, y muestra de esa transversalidad son precisamente los planes que hoy aquí se presentan, que prácticamente afectan a toda la sociedad y a toda la economía. En segundo lugar, hay que destacar la amplitud y ambición de esta agenda, que aunque coordinada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital de la vicepresidenta Nadia Calviño, implica a un gran número de ministerios, prácticamente todos los ministerios se involucran en esta agenda digital. En tercer lugar, será también compartida con las comunidades autónomas y con las corporaciones locales, que están llamadas a cooperar, a liderar y a ser pilares fundamentales en este proceso de transformación. En cuarto lugar, la estrecha e imprescindible colaboración público-privada, fundamental. Como destacó la secretaría de Estado, las inversiones públicas en el ámbito digital alcanzarán la cifra histórica de 20 000 millones de euros, que no son más que el motor para movilizar las importantes inversiones, más de 50 000 millones de euros, que el sector privado abordará en los próximos años y que permitirán transformar y modernizar nuestra economía. Y en último lugar, pero no menos importante, la digitalización es una herramienta vehicular para favorecer la transición energética, combatir la brecha de género, o bien las divergencias territoriales y sociales en nuestro país. En concreto, este último punto, señorías, es prioritario; de hecho, si se leen todos los planes, lo que hacen es precisamente atacar estas brechas; brechas de género, brecha digital de género, brechas territoriales, sociales o generacionales, que, por cierto, para nuestro Gobierno son una prioridad. Sin embargo, durante los Gobiernos del Partido Popular se dio la espalda a todas ellas, a todas, y en concreto, porque aquí se hizo mucha referencia a ello, al fenómeno de la despoblación en nuestro país. El Partido Popular abandonó completamente durante su Gobierno a la España interior.

Por lo tanto, son planes concretos, compromisos reales, efectivos. Son compromisos, secretaría de Estado, que compartimos plenamente con ustedes, con el Gobierno, por lo tanto, son unos planes ambiciosos y de futuro imprescindibles. Porque ¿cómo no íbamos a querer que estos planes se implementaran con los objetivos que aquí se han presentado: que un 80 % de la población tenga competencias digitales básicas, que al menos la mitad sean mujeres o que se impulse el sector de la ciberseguridad, fundamental en nuestro país? Por cierto, secretaría de Estado, quisiera hacerle una pregunta porque no ha hecho mucha referencia a ello. ¿Cuál es el papel que la ciberseguridad tiene en todos estos planes? Porque yo creo que la ciberseguridad —muchos de ustedes lo han planteado aquí, señorías— es prioritaria y fundamental. También se incluye dentro de estos planes el objetivo de que la digitalización del sector público alcance al 50 % de los servicios públicos, haciendo más accesible y cercana la Administración al ciudadano en una aplicación móvil. Señorías, si realmente se leen el informe DESI, no estamos tan mal en Administración pública; de hecho, somos uno de los países que más ha avanzado precisamente en la digitalización de la Administración pública. Igualmente, incluyen la transformación digital de nuestras pymes, fundamental, sobre todo contribuyendo a que el comercio electrónico suponga el 25 % del negocio de la pyme, así como la digitalización de sectores tractores en ámbitos de actividad con alto potencial transformador, contribuyendo con ello, como comentaba anteriormente, a esa transición ecológica o verde, de modo que disminuyan un 10 % de las emisiones de CO², o bien ir hacia una economía del dato o de inteligencia artificial con un 25 % de utilización de esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 22

tecnología, o bien los derechos digitales para la ciudadanía, también fundamentales; el derecho a no ser discriminado por una máquina o la protección de datos, o bien los derechos a la desconexión digital, todos ellos fundamentales y que estoy convencida que en la Carta de Derechos Digitales se abordarán en su magnitud.

Por lo tanto, secretaria de Estado —ya concluyo, presidente—, tenemos una oportunidad única. Contamos con una ingente cantidad de fondos, como bien se señaló por sus señorías en esta Comisión; contamos con unos Presupuestos Generales del Estado para 2021, a pesar de que no hayan sido apoyados ni por el Partido Popular ni por VOX; tenemos el compromiso firme del Gobierno de que la digitalización sea un pilar central del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el cual se incluye la Agenda Digital 2025, y muestra de ese compromiso es que los fondos que se van a destinar suponen un 33% de la inversión prevista en este Plan de recuperación. Por lo tanto, señora secretaria de Estado, tenemos una agenda completa, contemporánea e inclusiva, y la puesta en marcha de todos estos planes permitirá la completa transformación digital de España en todas sus facetas a través de un proceso, como bien señaló, humanista; un proceso que para el Grupo Parlamentario Socialista es prioritario, que las personas estén en el centro de esta transformación, que nadie se quede atrás y, al mismo tiempo, que permita avanzar hacia un desarrollo más sostenible, más igualitario y con mayor bienestar para nuestros ciudadanos. En esa tarea estamos, señora secretaria de Estado, y esa es precisamente también la tarea del Partido Socialista y del Gobierno de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marra.

Tiene la palabra para contestar la señora secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL** (Artigas Brugal): Muchísimas gracias a todas y todos los portavoces que amablemente han intervenido con muchísimas preguntas y observaciones, lo que demuestra la importancia y el interés que este tema suscita, y esto no puede dejar de ser más que positivo, el que estemos aquí debatiendo todos estos aspectos. Como alguno se repite, voy a intentar condensar un poco las respuestas a las intervenciones.

En primer lugar, en referencia a la portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, ante su preocupación o la insistencia en cómo vamos a articular la ejecución de estos fondos, le diré para su tranquilidad que España viene haciendo desde hace muchos años un esfuerzo ingente para absorber la mayor cantidad posible de fondos europeos. En estos momentos, el Gobierno de España aún se encuentra en conversaciones con la Comisión Europea para terminar de definir los últimos flecos sobre el desarrollo, los *timing* del plan. Me preguntaba por los calendarios, y saben ustedes que este es un calendario que nos permite ejecutar hasta 2025, que la intención del Gobierno de España es concentrar las inversiones en los primeros tres años y empezar desde el primero. Por lo tanto, nosotros queremos que 2021 no sea un año perdido, aunque los fondos lleguen en junio, gracias a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y al absoluto alineamiento de estos presupuestos con lo que luego estamos pidiendo a Bruselas, como hemos dicho, tanto la Agenda Digital como el Plan España Puede. Yo creo que esto fue una estrategia muy inteligente del Gobierno para poder empezar ya a invertir, gracias a los Presupuestos Generales del Estado, en las mismas líneas para las que luego vamos a recibir los fondos complementarios por parte de Europa. Una diferencia también es que esto tiene una naturaleza plurianual, lo que es distinto de los fondos estructurales, por lo tanto, tenemos más flexibilidad a la hora de la ejecución.

También hay que tener en cuenta que para agilizar justamente el proceso de gestión del Plan de Recuperación se elaboró un real decreto ley para reducir los cuellos de botella, eliminar duplicidades y algunos trámites que no tienen valor. Podría haber sido más ambicioso, todos estamos de acuerdo, pero son reformas que no existían y que van a permitir agilizar una parte importante de esos trámites, a la vez que explorar mecanismos de cooperación público-privada que van a ser clave también para gestionar eficazmente los fondos.

Me preguntaba también por el papel de las comunidades autónomas. Tengo que decirle que, tal como he comentado, en el marco de los distintos encuentros de conferencias sectoriales solicitamos a las comunidades autónomas la aportación de sus proyectos regionales que estaban en línea con los proyectos nacionales y, según mi experiencia, el resultado ha sido muy enriquecedor. Las comunidades autónomas han aportado sesenta y dos proyectos de digitalización que estamos abordando y que pensamos que pueden ser muy relevantes, y luego puedo mencionar alguno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 23

Las pymes, estoy de acuerdo con usted, tienen un gran reto por delante y deben hacer un gran esfuerzo en su digitalización, y en ese esfuerzo les tenemos que ayudar. Hay un esfuerzo de adopción de tecnología, de cambio cultural, y ahí tenemos que hacer que sea fácil, dotándoles de recursos económicos para esa digitalización. Vamos a destinar 3000 millones de euros para un *digital toolkit*, que es un paquete de servicios básicos, pero también vamos a impulsar la innovación disruptiva y la adopción de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial para poder democratizar su acceso.

También respecto a las administraciones públicas, quiero destacar el esfuerzo que han hecho este último año. Hay que pensar que las personas de este país nos hemos ido a teletrabajar incluidos los funcionarios. De la noche a la mañana cientos de miles de funcionarios se fueron a sus casas a teletrabajar sin haber teletrabajado nunca. Les contaba en mi intervención que en el caso de la Administración digital multiplicamos los trámites un 500%. Hubo un momento en el que el día anterior teníamos 3000 trámites diarios y al día siguiente teníamos 90000, y eso se hizo escalando, con la gente trabajando y teletrabajando en sus casas, enfermos de COVID y con padres que también se les morían. Todo el drama personal que hemos vivido todos los españoles también lo han vivido los funcionarios públicos, y por eso vuelvo a reiterar el esfuerzo, que no se ha puesto de manifiesto. Sacamos mucho pecho de que en España no se han caído las redes de comunicaciones y ha sido el único país del mundo donde no ha caído Netflix, y yo quiero reclamar que también ha sido el único país del mundo donde no ha caído la Administración digital, porque quizá más lenta o con cuellos de botella, pero la Administración y los servicios públicos han seguido funcionando. Permita que comparta una anécdota dolorosa de toda esta gestión de la pandemia. No sé si se pueden imaginar lo que representó para mí, como secretaria de Estado, que tres semanas después de acceder al cargo tuviera que poner en marcha los certificados de defunción *online*, porque nadie había previsto que, evidentemente, cuando morían los enfermos de COVID no se permitía a los familiares asistir allí a acompañar a sus difuntos pero luego les hacíamos pasar por el mal trago de ir personalmente a recoger un certificado. Les puedo contar mil anécdotas como la puesta en marcha del reconocimiento de la videoconferencia como herramienta válida para revelar los certificados, es decir, casos que han sido muy disruptivos en poco tiempo. Por tanto, no me cansaré de poner en valor el rol de los funcionarios públicos para hacerlo posible.

Coincido también con usted, señor portavoz, en que las competencias digitales son las claves para la transformación y que, evidentemente, como usted ha comentado, en el Plan de Competencias Digitales hay una parte que está en manos de las comunidades autónomas, por supuesto, a través del Ministerio de Educación y del Ministerio de Universidades. De todo el Plan de Competencias Digitales, de 3700 millones hay 1070 millones dedicados a lo que es la reforma de nuestro sistema educativo, y ahí se incluye primaria, secundaria, formación profesional y universidades. Es el Ministerio de Educación quien va a canalizar estos fondos, me consta, a través de las comunidades que tienen las competencias.

Después, por último, como usted ha hecho mención a Radar COVID y ha habido varias intervenciones, si me permiten, ya lo contesto de golpe y así nos damos todos por respondidos. Miren, yo soy una persona muy honesta y cuando haces un proyecto de innovación, y yo he hecho innovación muchísimos años de mi vida, cuando tú innovas te puede salir bien y te puede salir mal. Yo lo que espero es lanzar diez proyectos de innovación y que dos salgan bien, porque es que si dos salen bien transformamos España. Radar COVID, para mí es un proyecto que ha salido bien pero que, evidentemente, tiene unas áreas de mejora importantes en lo que ha sido la adopción que nos marcan la pista de las resistencias que vamos a encontrar a la hora de digitalizar nuestro país. Yo, que llevo más de veinticinco años ayudando a las empresas de este país, a todo el IBEX 35, en transformaciones digitales, desde que monté mi empresa de *big data* en el año 2006 y muchísimos años en mi trayectoria profesional, desde los años 1996 y 1997, les puedo decir que los grandes cambios tecnológicos no son tecnológicos, son culturales. Podemos tener las mejores redes, podemos tener las mejores tecnologías que si no hay un cambio de adaptación cultural, esto no llega a buen puerto. El proyecto Radar COVID ha sido un proyecto de innovación sin precedentes. Por primera vez España ha hecho un proyecto de innovación de la mano de sus socios europeos, poniéndose en colaboración veinte centros de investigación de primer nivel como el Franz Hofer Institute, como el INRIA de Francia, como nuestro Barcelona Supercomputing Center, al mismo nivel que los mejores centros de desarrollo mundiales, con el Max Planck. Hemos estado trabajando durante cuatro meses de manera coordinada todos los países europeos y esos centros de investigación, algo sin precedentes. Fuimos el cuarto país del mundo en poner en marcha la aplicación, para nada fuimos retrasados, ya que permitía tanto la interconexión con sistemas de Google y de Apple; los otros no lo hicieron bien porque fueron muy rápido y no permitía la interoperabilidad. Nuestra tecnología, de todos los países en los que se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 24

han implementado, es la que ha tenido el mayor reconocimiento científico. Recientemente, hace menos de un mes, la revista *Nature* ponía el caso de España como ejemplo de aplicaciones de rastreo y de eficiencia, con más de seis contactos detectados, con un mínimo de variabilidad.

Entonces, ¿qué ha pasado ahí? Ha pasado que para adoptar una tecnología tan disruptiva hacen falta tres curvas de adopción. Una es la curva tecnológica, que es la que lideraba esta secretaría de Estado, y hasta donde llega mi responsabilidad; hasta aquí yo tengo un producto perfecto, terminado, que funciona y se lo entrego a las comunidades autónomas. Eso ocurrió el 1 de septiembre. Nosotros conseguimos poner de acuerdo a todas las comunidades autónomas en que en lugar de que hubiera diecinueve aplicaciones, hubiera una, que como mínimo nos interconectáramos entre todos, pero no solamente estamos interconectados entre todos y, por tanto, cubrimos al 100% de la población española desde el día 1, sino que además estamos interconectados ya con doce países europeos preparando lo que va a ser la reapertura de fronteras y del turismo, tan importante para nuestro país. Es decir, en este momento, a un ciudadano alemán que tiene su aplicación Corona-Warn-App no le hace falta bajarse la aplicación Radar COVID cuando llega a España porque es perfectamente interoperable. Cuando él vuelva a Alemania nos vamos a enterar si era positivo y él se va a enterar si ha estado en contacto con un positivo español. Lo digo para que veáis la complejidad tecnológica. Esto se ha hecho de manera impecable y al máximo nivel. Se ha hecho con un presupuesto de 300 000 euros, sí. ¿Sabe cuánto ha costado la misma aplicación al Gobierno alemán? Veinte millones de euros, con un mantenimiento de dos millones mensuales. Nosotros hemos utilizado el *open source* y hemos desarrollado esto por 300 000 euros y con un contrato de dos años de 300 000 euros anuales para el mantenimiento correctivo y de 300 000 para el mantenimiento evolutivo, evolutivo como, por ejemplo, hacer que Radar COVID sea accesible para personas con discapacidad visual, con discapacidad auditiva, cosas que son mejoras, entendemos, en la usabilidad de la tecnología.

Por tanto, desde un punto de vista tecnológico, es un proyecto impecable, desde el punto de vista de la adopción de los ciudadanos, ha sido muy positivo, porque estamos hablando del 18 o 19% de la población, absolutamente en línea con nuestros colegas europeos. Somos el cuarto país de toda Europa con mayor número de descargas. ¿Qué ha fallado ahí? La adopción de los sistemas por parte de las administraciones regionales y de sus sistemas de salud. Las diecinueve comunidades autónomas, diecisiete más las dos ciudades, han conectado a Radar COVID desde el 1 de septiembre, están todas conectadas. ¿Qué ha fallado aquí? Su capacidad de dar códigos. ¿Por qué? Porque han utilizado la tecnología para que sumara a los rastreadores manuales, rastreadores manuales que en muchas comunidades también están infradimensionados. Por tanto, nuestra idea cuando implementamos el sistema es tan fácil como cuando tú vas al banco y te dicen: Usted tiene la tarjeta, usted tiene el PIN. Nosotros diseñamos un sistema para decir: Usted tiene el PCR positivo, aquí tiene el PIN. El sistema está preparado para eso. Algunas comunidades lo han adaptado así, Galicia, por ejemplo, ha sido muy eficiente en el uso de estos códigos, y lo ha sido el País Vasco, lo ha sido Cantabria, pero otras comunidades lo adaptaron tarde, como es el caso de Madrid, y otras no lo han adaptado, como Cataluña o como Valencia. ¿La responsabilidad de quién es, de quien pone la tecnología a disposición de todo el mundo o de quien decide no adaptarla? Yo no voy a entrar en juicios de valor, yo lo que soy es transparente. Ustedes pueden consultar en la web radarcovid.gob.es semanalmente, mensualmente y acumulado, todos los códigos que nos ha ido pidiendo cada comunidad autónoma desde el principio de la pandemia, cuántos nos han pedido en relación a los casos detectados, cuántos han llegado al ciudadano y cuántos han metido el código. La respuesta es que en aquellas comunidades, entre las cuales destaco al País Vasco, Galicia, Cantabria y Castilla y León, que se han pedido códigos el usuario ha metido el código. Por tanto, no es que hayamos entrado un 2% de códigos, no, señor, la *app* tiene una penetración del 18%, por tanto, en las comunidades que lo han utilizado se ha entrado el 18%, en las que no lo han utilizado ha entrado el cero y el promedio es de un 2%; pero, claro, no puedes juzgar igual entre las que lo usan y las que no lo usan. Es una herramienta que funciona y nuestra labor, la verdad, se termina poniendo la tecnología a disposición de los que toman las decisiones, y que no solamente los grandes centros tecnológicos de nuestro país, como pueden ser Cataluña, Valencia o País Vasco, que tienen un ecosistema digital muy potente, sean los que tengan derecho a la tecnología, no, también Ceuta, también Melilla, también Extremadura. Teníamos que poner el mismo nivel de sofisticación tecnológica en las manos de todos los ciudadanos, y de eso yo me siento satisfecha. A pesar de ello, ha habido más de 55 000 avisos de personas que han metido el código. ¿Saben lo que representa esto? Representa 25 000 rastreadores humanos. Porque un rastreador humano, como mucho, detecta dos casos; Radar COVID detecta seis. Por lo tanto, hemos ahorrado a las arcas públicas 25 000 rastreadores humanos gracias a Radar COVID. Cada aviso de Radar COVID genera tres

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 25

notificaciones de promedio. Ha habido 150 000 personas que han recibido un aviso que les decía que habían estado cerca de un contacto de riesgo. Solo con que hubiéramos salvado una vida humana hubiera valido la pena. Por tanto, yo no dejaré de sacar pecho de esta aplicación, sabiendo la falta de adopción por parte de algunas comunidades autónomas, que entiendo, de verdad os lo digo, que no ha sido por falta de voluntad, ni por ningún mensaje político, no, para nada, porque yo me he reunido durante la pandemia regularmente con las comunidades autónomas y muchas no han podido porque han estado gestionando una crisis sanitaria sin precedentes. ¿Cómo les vamos a pedir que además de gestionar una crisis sanitaria dediquen tiempo a su transformación digital? Yo lo entiendo perfectamente. Sé que muchas han querido utilizarlo y no han conseguido encontrar una manera de hacerlo de manera eficiente. Pero el hecho de que no hayamos tenido el 100% del éxito y nos hayamos quedado en el 80, me es igual, nos indica que el camino es el correcto, y yo voy a seguir trabajando en el camino correcto sabiendo que lo que nos espera va a ser así —y os pido vuestro apoyo en ese sentido—, que los cambios culturales no son fáciles; la adopción de la tecnología no es fácil porque te permite solapar la antigua manera de hacer las cosas con la nueva, y eso requiere un tiempo.

No nos tenemos que sentir fracasados por Radar COVID, nos tenemos que sentir alentados por haber puesto a España en el primer nivel de desarrollo tecnológico, al mismo nivel que el resto de nuestros colegas europeos, que seguimos trabajando con ellos, que vamos a conseguir la interoperabilidad entre europeos a la hora de que se abran las fronteras, que tenemos una altísima área de mejora, absolutamente, por ser capaces de contagiar este entusiasmo, de evangelizar a nuestra población, de conseguir que las administraciones públicas adopten la tecnología y de que nuestras pymes también. Para eso estamos, y todas las sugerencias de mejora para que la próxima vez que implantemos algo lo hagamos mejor, de verdad que serán bien recibidas. ¿Los países que lo han hecho mejor? Inglaterra. ¿Por qué? Sanidad centralizada, un sistema, todo el mundo conectado. Nosotros hemos tenido que gestionar la complejidad. Bueno, es nuestra realidad, no pasa nada. La tecnología también sirve para superar la complejidad. Pero yo les digo que no podemos pensar que España no lo ha hecho bien. Lo hemos hecho bien, pero nos queda aún mucho recorrido para la adopción de la transformación digital. En ese sentido, quiero decirles que somos conscientes de las áreas de mejora pero que el camino que hemos iniciado es el correcto.

También voy hablar un poco, como comentaba en su intervención la portavoz de Ciudadanos y también el portavoz de Esquerra Republicana, de la importancia de la ciberseguridad, sin duda alguna. Respecto al caso concreto del SEPE, que a nadie se le escape, hoy en día, que esto no ha sido un chaval con un ordenador en su casa y un *hacker* aficionado atacando a los sistemas del Estado. Vamos a estar un poco al día de lo que ocurre aquí y en el Gobierno alemán o en el Gobierno americano; es decir, son ataques masivos realizados por bandas de crimen organizado que se dedican justamente a esto. Como Secretaría de Estado de Digitalización no me corresponde la protección de ciberseguridad de los sistemas de la Administración del Estado, esto está en manos del CCN, del Centro Criptológico Nacional, nosotros nos encargamos del Incibe, que se encarga de la parte de las empresas, de los ciudadanos, de las labores de sensibilización y de los sistemas de la SGAD, pero lo que destacaría no es el ataque en sí, sino la rápida capacidad de respuesta que hemos tenido, porque aunque les parezca que no, ha sido una respuesta muy rápida, porque conocemos casos de Gobiernos amigos que han tardado seis y siete meses en poder restablecer sus sistemas. El SEPE está operativo y ha habido un ejemplo del esfuerzo conjunto entre el Centro Criptológico Nacional y nuestra Secretaría General de Administración Digital, a la que doy las gracias por los trabajos que están haciendo, veinticuatro horas y fines de semana, restableciendo todos y cada uno de los puestos de trabajo en todas las comunidades autónomas y en todas esas oficinas del SEPE. No es un tema que vayamos a dejar, por supuesto, de enfatizar. Tenemos 500 millones de nuestro Plan de Ciberseguridad asociados a Incibe y la propia SGAD va a poner en marcha un SOC, un sistema de alertas de ciberseguridad, para lo que son las aplicaciones transversales de todo el Estado. Este es un tema absolutamente prioritario. No podemos abordar la transformación digital si no estamos atentos a las amenazas, y a medida que avanzamos aumenta el espacio de riesgo, obviamente, con amenazas distintas, y tenemos que dar seguridad y certeza a nuestros ciudadanos y a nuestras empresas.

También quiero recordar en la parte de sensibilización, que alguno de ustedes me comentaba, que justamente en el plan estratégico del Incibe de este año hemos lanzado el teléfono 017, un número gratuito para todas las empresas, para todos los autónomos, que incluye desde el *phishing*, que asume la personalidad, el que recibe una factura electrónica falsa, hasta un padre preocupado porque su hijo se pasa muchísimas horas en Internet como consecuencia del COVID y tiene miedo de que genere una dependencia, o incluso temas de *sexting* o de *ciberbullying*. Ya pusimos en marcha, lleva ya prácticamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 26

un año funcionando, el sistema de ciberseguridad del 017. Lo que va a hacer el Incibe este año de manera muy diferencial es promover en España un sector industrial de la ciberseguridad más potente. Tenemos muy buenas empresas pero son muy pequeñas y pensamos que España debe tener también un liderazgo en el ámbito de la ciberseguridad y generar un sector industrial potente.

La portavoz de Ciudadanos también ha hablado de la Carta de Derechos Digitales, y creo que es algo que después también ha salido. Pienso que España está siendo pionera en poner estos temas encima de la mesa, en liderar el debate a nivel europeo sobre el humanismo tecnológico y en preservar los derechos de los ciudadanos ante este nuevo entorno. Creo que España tiene capacidad para liderarlo, lo estamos haciendo y creo que estamos arrastrando al resto de los países europeos en la adhesión a nuestra Carta de Derechos Digitales.

Me preguntaba también anteriormente el responsable de Esquerra si habían sido útiles estas conferencias sectoriales; me lo exponía un poco en el sentido de que eran como sumisas al poder del Estado, que no eran propositivas, un poco en referencia a lo que también me ha comentado sobre el marco de las conferencias sectoriales. El plan de adopción de inteligencia artificial ha recibido sesenta propuestas, algunas tan interesantes como, por ejemplo, por parte de la Agencia de Modernización Tecnológica de Galicia, la iniciativa de la Dirección General de Comunicaciones, para desarrollar el Territorio Rural Inteligente, de Castilla y León, o el proyecto Itzuli, de inteligencia artificial basado en el lenguaje, del Gobierno vasco. Cuando compartimos conocimiento en este país, de verdad que podemos aprovechar muchísimo el conocimiento unos y otros y no reinventar la rueda. Este ha sido mi interés, y de ahí la necesidad de mantener esas conferencias sectoriales, que para nada son conferencias de papel que se reúnen cada dos años, yo creo que me reúno como mínimo una vez al mes, pero con propuestas concretas, y de verdad que yo les hago trabajar, o sea, no vienen ahí a conectarse a Zoom y escuchar. La verdad es que hacemos grupos de trabajo muy activos y parte de las cosas que hemos comentado han surgido de esta colaboración, que espero que siga así. Y yo creo que al portavoz le he contestado más o menos todo, si no, discúlpeme por no poder hacerlo.

Me contaba una cosa curiosa, que me ha sorprendido en su intervención, poniéndome de ejemplo a Corea. Pues mire, qué quiere que le diga, es que Corea no es un referente. Corea está haciendo seguimiento individualizado de la geolocalización de sus ciudadanos. También tuve un requerimiento, creo que fue del Partido VOX al principio, diciendo: Qué mal lo estáis haciendo, no estáis adoptando las aplicaciones de *contact tracing* del Gobierno coreano que están en *open source*, yo creo que incluso con eso ustedes me enviaron una carta. Es que no, no es el modelo, no queremos un Gobierno de vigilancia, queremos que las personas no estén geolocalizadas a nivel individual, y de ahí la complejidad del proyecto Radar COVID, que es medir distancias manteniendo la privacidad de los datos personales y sin saber quién está, dónde está y con quién está. Por tanto, Corea puede ser ejemplo en algunas cosas, pero, sin duda alguna, no lo es en el respeto a la privacidad de los datos. Pensamos que Europa tiene su propio modelo, su propia *European way* de hacer las cosas y así vamos a seguir.

De la intervención de Esquerra Republicana, además, como no está aquí, no voy a hacer más mención. Me pedía una serie de datos asociados de detalles del ataque que no puedo, lamentablemente, compartir porque no son mi responsabilidad. Yo animo a que se lo pida al Centro Criptológico Nacional, dependiente del CNI, que es quien tiene esta información, por supuesto.

Por lo que se refiere al portavoz de Unidas Podemos, le diré que comparto absolutamente con usted la sensibilidad que tiene al preocuparle los mismos temas que nos están preocupando, es decir, que la transformación digital tiene riesgos y tiene brechas y que debemos aprovechar esta oportunidad histórica y única de transformación digital de nuestro país para cerrar las brechas, porque si no la aprovechamos lo que va a ocurrir es que van a ampliarse estas brechas. Pero tampoco nos olvidemos de que en este futuro distópico —alguno me definía también, creo que en la intervención del portavoz de VOX, un futuro distópico, y me parece que alguien es aficionado a verse la serie de *Black Mirror*— la tecnología no es neutra, la tecnología no aparece, la tecnología no es irremediable, la tecnología la diseñamos nosotros y nosotros definimos sus usos, sus límites, sus aplicaciones y sus beneficios. Evidentemente, la tecnología no tiene moral, no tiene ética, pero nosotros sí. Por tanto, tenemos que asegurarnos de que el desarrollo tecnológico está al servicio de las personas y de que definimos los límites éticos y morales que cada sociedad defina. Probablemente habrá sociedades, como ya está ocurriendo, en las que el desarrollo de la inteligencia artificial utiliza los datos en manos de las empresas, que es el caso americano, el desarrollo de la inteligencia artificial del modelo chino donde los datos son de los gobiernos, y el modelo que queremos aplicar en Europa es que los datos son de los ciudadanos. En esta diferencia de valores y de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 27

principios es donde vamos a ver distintos desarrollos de la tecnología, y no pasa nada, ha ocurrido siempre. Yo creo que Europa va a definir su propio modelo, un modelo de soberanía digital europea, poniendo a las personas en el centro, y todo eso es un pilar transversal de nuestros planes y, por supuesto, en la Carta de Derechos Digitales.

Usted preguntaba también por la ejecución. Nosotros confiamos en que los mecanismos que tenemos en marcha van a ser eficientes a la hora de ejecutar los planes, sin duda alguna, y también hemos pedido, por supuesto, más recursos humanos para dotar a nuestra secretaría de esta capacidad. Recordemos que se cambió la regla que llaman del N+2 por N+3, es decir, el periodo de absorción antes era de más de dos años y ahora va a ser de más de tres, es decir, tenemos más tiempo para absorber esos planes, aunque nuestro compromiso es concentrar la inversión pública en los primeros tres para que los efectos multiplicadores que luego tienen en la conversión privada permitan generar mayores beneficios.

También quiero decirle que me ha gustado mucho esta diferencia entre *hardware* y *software*. Justamente la necesidad de que después el *hardware* viene el *software* es la creación de esta secretaría de Estado. Hasta ahora, las anteriores secretarías de Estado se habían centrado en el despliegue de la conectividad de nuestro país, y esto nos permite ser líderes absolutos en Europa, el número dos en el índice DESI de conectividad, tenemos el mayor número de kilómetros de fibra óptica de toda Europa; pero, claro, no es necesaria solamente la conectividad, necesitamos ese *software* que, como bien has comentado, tiene que ver con las competencias y con el talento. Yo digo que tenemos grandes infraestructuras digitales pero que tenemos que crear otra gran infraestructura digital que es la infraestructura del talento. Sin esta nueva infraestructura no podremos construir nada. Para mí es muy importante que seamos conscientes de eso y agradezco la mención.

Luego manifestaba su duda o su preocupación sobre el acceso de datos a nubes abiertas. Tengo que decirle que los sistemas de administración electrónica de nuestro país no están en nubes públicas y abiertas, solo están dentro de Nube SARA, y Nube SARA es una nube propietaria que gestiona la SGAD. Uno de los planes de mi administración pasa por contemplar en qué casos tiene sentido tener una nube híbrida, es decir, un despliegue en entornos cerrados y privados como es la Nube SARA, y poder aprovechar las capacidades de agilidad y de escalabilidad que te dan las nubes públicas. Estamos trabajando para tener nubes públicas seguras en entornos privados. Por tanto, una cosa es la nube en tanto en cuanto a elasticidad y otra cosa es que enviemos las cosas a la nube. Otra cosa es que en un ayuntamiento, en una diputación, tenga alguien el Office 360 en un servidor de Amazon, obviamente, eso es ofimática, no estamos hablando de datos de los ciudadanos o de sistemas críticos, pero, aun así, nuestra postura como Gobierno de España, y así lo hemos mantenido, así se lo hemos dicho y así se está aplicando, es que los datos de los españoles se deben procesar en centros de datos ubicados en territorio europeo. Así lo hemos exigido. Yo he exigido en todos los proyectos de desarrollo que esto sea así. Radar COVID está ubicado en nubes en territorio español. De hecho, los tres grandes proveedores mundiales de nube, Amazon, Google y, por supuesto, Microsoft, han elegido España como centro regional para ubicar sus *data centers*.

La postura del Gobierno español es bastante rígida en lo que son los mecanismos de *free data flow*, y la postura que yo seguiré defendiendo en todos los foros europeos es que los datos son la materia más importante a nivel competitivo que tenemos en nuestro país y en Europa, que la soberanía digital europea pasa por la soberanía de los datos y que los datos de los europeos se deben guardar y procesar en nubes y en *data centers* ubicados en territorio europeo. Esta es una postura que vamos a seguir manteniendo porque es como aquel que tiene un pozo de petróleo y deja a todo el mundo meter la manguera. Hombre, no, en todo caso, le venderás el barril, pero si tú tienes un yacimiento, no vas a permitir que todo el mundo ponga la manguera ahí. En ese aspecto os voy a pedir que en los debates que tenéis los grupos parlamentarios en Bruselas mantengamos una postura común en este sentido porque nos estamos jugando mucho. La soberanía digital es la soberanía industrial, porque la industria europea es una industria cada vez más digital y de datos, y tenemos que preservar no solamente los datos personales de los ciudadanos europeos sino también los de nuestras empresas y de nuestras industrias, sin que eso suponga para nada limitar el libre comercio y el espacio único digital.

Pensemos en un caso para que entiendan la importancia de este tema: la educación digital durante la pandemia. Durante la pandemia, grandes fabricantes, grandes líderes digitales pusieron, de manera gratuita, a disposición de las escuelas de este país aplicaciones de formación digital —no hace falta decir nombres— y fueron muy bien recibidas. Así, de la noche a la mañana, las escuelas pudieron seguir sus clases *online*. ¿Pero qué pasa con los datos de nuestros hijos, los datos de los alumnos españoles, están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 28

en un servidor de *backup* de California, en Estados Unidos? Eso es lo que no puede ocurrir. Lo que nosotros estamos exigiendo es que todas esas aplicaciones se procesen con servidores de datos en territorio europeo. Creo que son esos nuevos espacios de debate que es muy importante empezar a darnos cuenta de que son clave para el desarrollo. Agradecer esta mención y esta preocupación en el ámbito de la seguridad y procesamiento de los datos.

Quiero corregir un dato importante al portavoz de VOX. No voy a gestionar 369 millones, no, son 3069 millones de euros en 2021. Multiplico por diez la capacidad de este Ministerio, gestiono el 60 % de los presupuestos del Ministerio de Economía y el 80 % de los fondos de recuperación que han llegado al Ministerio de Economía, por tanto, más que Igualdad y más que diez ministerios, de hecho, es más que diez ministerios. No pasa nada, solo significa la importancia que da este Gobierno a la digitalización y el reto, que agradezco, porque supone la confianza tanto del presidente como de la vicepresidenta Calviño en nuestra gestión.

Ha hecho usted algunas menciones con las que yo no voy a darme por aludida. Creo que algunas de las cosas que ha comentado, sinceramente, le recomiendo que las exponga en el Pleno porque creo que es el espacio más oportuno. Yo no tengo opinión. Ha hablado de algo muy importante que es la ciberseguridad. Creo que le he contestado con lo dicho al anterior portavoz —he dicho la importancia tiene este ataque de ciberseguridad así como los ataques que los distintos Gobiernos y empresas mundiales están recibiendo— que la respuesta de España ha sido coordinada y que se tiene que seguir invirtiendo en ciberseguridad, porque es un tema de máxima preocupación.

Me hablaba usted también, por supuesto, del Plan de Digitalización de Pymes. Comparto absolutamente su visión. Las pymes de este país son el motor de la economía. Usted hablaba del 99 % que tienen menos de cincuenta empleados, pero es que es más, es que el 80 % tiene menos de cinco trabajadores. Ahí tenemos un reto de capilaridad, de llegar, ya no de hacer lo correcto, de llegar. Ahí las comunidades autónomas van a ser muy importantes y los mecanismos de cooperación público-privada también. Pero usted me está diciendo que todo es muy difícil. ¿Sabe qué ocurre? Que yo creo que vale la pena intentarlo. Ya sé que es muy difícil, pero es que estamos para hacer lo difícil, no lo fácil, lo fácil lo puede hacer cualquiera. Nosotros estamos aquí para hacer lo difícil. ¿Qué quiere que le diga? Mire, si conseguimos el 80 % de algo que está en la dirección correcta, mejor que el 100 % de algo que está en la dirección equivocada. Por tanto, nuestro esfuerzo va a ser máximo para llegar a las pymes, para ayudarles en los procesos de digitalización. No solo son las ayudas que constan en el Plan de Digitalización de Pymes, sino todo lo que las pymes van a recibir. Usted me decía: ¿Tiene sentido que se digitalicen cuando les cuesta llegar a final de mes? Es que tenemos que abordar las dos cosas. Este viernes pasado, la vicepresidenta económica anunció un plan de medidas en un real decreto ley y a todas aquellas empresas que hayan perdido una facturación del 30 % el año pasado, se les va a compensar, ayudas directas. Este Estado hablaba de liquidez. Es que España desde el momento uno de la pandemia implantó, a través del ICO, medidas de liquidez, créditos, etcétera. Y a la vez tenemos que digitalizarlas, claro que sí. Este país es un ejemplo de que nuestros autónomos y nuestras pymes no tienen ningún problema en ponerse las pilas cuando hace falta, en adaptarse cuando hace falta. El mejor ejemplo de digitalización que tenemos es cuando todos y cada uno de nosotros nos hemos acostumbrado a ver como natural ir a un bar de cualquier barrio, de cualquier pueblo, encontrarnos un código QR encima de la mesa y leer el menú a través del móvil. Esto lo han hecho las pymes solitas, no les hemos hecho ningún plan de formación, no ha hecho falta dinero del Estado. Cuando ha hecho falta, se han adaptado, porque nuestro país tiene una capacidad de adaptación increíble. Imagínese cuando les ayudemos. Por tanto, yo no tengo ninguna duda de la capacidad de adaptación de las pymes, de su capacidad de transformación digital y de que vamos a ayudarles, sin duda alguna, en la dirección correcta.

Le contesto, no por nada sino porque ha hecho una referencia directa a mi persona y a mi capacidad de gestión. Permítame que le cuente yo lo que veo. Si yo tuviera un problema de recursos lo diría; lo diría porque pondría remedio, porque la primera interesada en no tener un problema de recursos soy yo, así es que qué necesidad tengo. Si yo tuviera un problema hablaría con Función Pública y diría: Oye, tenemos un problema, no sé qué está pasando, la gente no nos quiere venir, a la gente no le gusta cómo trabajamos, pongámosle remedio porque necesitamos equipos formados, motivados, dispuestos a arrimar el hombro en algo tan importante para el país. Pero es que esta no es la realidad. Se lo voy a decir una vez de manera rotunda: no hay fuga, no hay fuga, y mucho menos de cerebros. Si usted solo se cree a un digital que cuenta los que salen, pero no cuenta los que entran, esto es lo que pasa. Ha habido no veinticinco, sino cincuenta salidas de rotaciones de personas, pero es que han entrado noventa y cinco, repito, noventa y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 29

cinco. El resultado neto es suma, pero es que además hay una renovación de los perfiles. Usted piense que yo heredo una secretaría de Estado que tenía otra finalidad. No la heredo entera, heredo la mitad, heredo 115 personas. Yo tengo que hacer una secretaría de Estado con todo nuevo, con cuatro subdirecciones nuevas: Inteligencia artificial, Economía del dato, Sociedad Digital y Talento y Emprendimiento Digital. Eso no existía. Por tanto, no todos los funcionarios que estaban allí tenían las competencias que necesitábamos para dotar a esta secretaría de Estado de los perfiles necesarios para impulsar esa transformación digital. Por tanto, empezamos a pedir nuevos perfiles TIC y funcionarios de todo tipo. Cargos de libre disposición tengo tres. Por tanto, estamos utilizando a los funcionarios públicos que quieren venir y que se apuntan a este proyecto transformador y, por supuesto, exigente, claro que sí, muy exigente. Por eso estamos creando un *dream team*, y lo haremos las veces que haga falta para hacer el *dream team*, porque es lo que necesita nuestro país. En este proceso, hay gente que se adapta y gente que no, y al estar en la Administración pública a nadie se le despide. La gente tiene la oportunidad de buscar otra trayectoria en otro ministerio y no pasa nada, es lo normal. Como todo el mundo tenía tanto interés... Yo pensaba, ¿cómo puede tener la gente un problema, si yo no lo tengo, si tengo más peticiones de entradas? Si alguien quiere marcharse, por supuesto, le damos acceso. Es más, ¿saben qué está ocurriendo? Que estamos siendo la cantera de los perfiles digitales de los otros ministerios. La gente que lleva un año con nosotros es la que sabe más, con lo cual, cuando se crea la dirección general de digitalización o la oficina del dato de otro ministerio nos piden a nuestra gente, y les dan igual un nivel 29, que yo no tengo, pero ellos sí tienen vacante y el funcionario lo aprovecha para promocionar. Fenomenal. Me parece muy bien que seamos la cantera del talento digital de todo el Gobierno, porque mi objetivo es que yo desaparezca; mi objetivo es que esta secretaria de Estado ya no sea necesaria el día de mañana, porque la digitalización, la inteligencia artificial estará embebida absolutamente en todos los ministerios. Por tanto, yo no siento que tenga un problema. Si tuviera un problema, lo atajaría desde el día uno; todo lo contrario, tenemos gente muy motivada, muy ilusionada. Las nuevas promociones de TIC tienen todos sus currículums y seguiremos en este empeño.

Mi trayectoria profesional no hace falta que la defienda. Llevo más de veinticinco años. Soy CEO desde los veintinueve. He tenido equipos de hasta mil personas. He generado una compañía de mil personas. Sé gestionar el talento. Este no es el problema. El problema es que estamos en un entorno complejo de la Administración pública, donde las entradas necesarias de personal tienen sus complejidades y tienen sus limitaciones, y construir un equipo no se hace de la noche a la mañana. Hemos tardado un año, por supuesto, el año que hemos tardado en poner en marcha un equipo. ¿Tenemos todos los recursos? Aún no. De hecho, hasta la semana pasada no tuve una dirección general. Era la única secretaría de Estado que no tenía ni una sola dirección general. Lo digo porque me gustaría que empatizara un poco conmigo. No sé si usted se imagina la magnitud de lo que hemos trabajado. Como al señor del PP le daba la sensación de que no he hecho nada, permítame que le diga que hemos hecho mucho.

¿Por qué no he venido antes? Es que he estado trabajando, de verdad; es que no he podido venir antes porque he estado trabajando. Recuerdo cuando usted me pidió la comparecencia, porque no la pidió usted, la pidió la señora Álvarez de Toledo; no sé si también ha habido aquí una fuga de cerebros, no lo sé. En nuestro caso, hemos estado trabajando muchísimo. Hemos trabajado muchísimo. Igual a usted le parece mal, pero le voy a recordar lo que hemos hecho. Sé que no lo está diciendo con ninguna acritud, seguramente es que no hemos sido buenos comunicando, que es otra cosa que tenemos que mejorar, y eso lo digo con toda humildad. No hemos sabido comunicar todo lo que hemos hecho, en primer lugar, porque estábamos gestionando una crisis, estábamos dedicados a lo urgente, y después, porque hemos hecho un trabajo de fondo sin precedentes. Esta secretaría de Estado ha elaborado y diseñado desde cero la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, el Plan de digitalización de las pymes, el Plan de modernización de las administraciones públicas y el Plan nacional de competencias digitales coordinando a siete ministerios, y lo hemos hecho a la vez que estábamos resolviendo los problemas del COVID y a la vez que estábamos creando un equipo, todos teletrabajando, con personas enfermas y con familiares que se morían —perdonen que lo diga así—, y lo hemos hecho en nueve meses. Y además a mí me ha tocado defender cinco componentes ante Bruselas. Hemos trabajado muchísimo; si no, pregunten a nuestras familias, que no nos ven demasiado por casa, pregúntenles los fines de semana que hemos trabajado.

Yo admito la crítica, sobre todo la constructiva. Hay muchas áreas de mejora. En los temas que estamos llevando nosotros va a ser muy importante la comunicación. Ahí tenemos un área de mejora. Sinceramente, no nos hemos podido dedicar a vender cosas, porque yo soy de las que les gusta primero hacer y luego vender lo que ha hecho. Va a ser muy importante para el éxito de lo que hagamos ser

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 30

capaces de evangelizar, de contar a la ciudadanía que la tecnología no es mala, que la tecnología genera oportunidades, de generar confianza. Me gustaría que entre todos pensáramos en cuál es la mejor manera de comunicarlo.

Usted decía que no hemos contado con ustedes. Probablemente tenga razón. A mí me gustaría contar muchísimo con ustedes, porque creo que es una tarea de país. Me ha lanzado el guante y yo se lo recojo. Yo, encantada de reunirme con ustedes periódicamente, al margen de lo oficial, para debatir ideas, propuestas de mejora que tengan, porque, de verdad, el éxito o fracaso de esta secretaría no es mío ni de este Gobierno, es del país. Lo que hagamos nosotros, si hacemos cosas bien, si de diez cosas hacemos cuatro muy bien, son cuatro que cambian España y cuatro cuyo impacto no va a ser una legislatura, cuatro cuyo impacto van a ser diez o quince años. De la misma manera, lo que dejemos de hacer ahora será una oportunidad perdida que va a costar mucho recuperar.

Yo le comentaba que durante la pandemia hemos estado trabajando muchísimo. Hombre, implantar cinco proyectos tecnológicos en las condiciones que he contado, con los funcionarios teletrabajando, en menos de seis meses, es importante. Siete de los diez planes liderados por esta Secretaría de Estado. Todos los planes que estamos haciendo ahora ya los ponemos en marcha: los Presupuestos Generales del Estado, defender los componentes en Bruselas... La semana pasada pusimos en marcha la manifestación de interés de inteligencia artificial; estamos trabajando ya en la red de centros de excelencia de inteligencia artificial, estamos trabajando ya en poner en marcha el *digital toolkit* en las convocatorias para pymes; hemos hecho convocatorias de ayudas; mañana firmamos el acuerdo con las cámaras de comercio para la red Acelera pyme. De verdad, estamos en el mes de marzo y yo me siento muy satisfecha de lo que hemos hecho. No significa que sea todo lo que vamos a hacer ni que no tengamos la presión de hacer muchísimo más, pero me permitiría un punto intermedio de poner en valor lo que se ha hecho, que ha sido muchísimo. Yo soy una persona a la que le gustaría hacer todo mucho más rápido, pero para todo lo que hagamos contamos, claro, con los mecanismos de la Administración pública, que tienen sus plazos, que no nos los podemos saltar, ni tenemos ningún interés en saltarnos ni un solo informe del abogado del Estado, porque todo lo que tenemos que hacer debe tener la máxima seguridad jurídica, la máxima transparencia y el máximo rigor. Perdonen que me haya extendido, pero como han sido alusiones personales, me he explayado un poco en todo esto, y en lo que hemos hablado en cuanto al COVID ha quedado de manifiesto.

Me preguntaba cómo estaba el certificado digital de la parte de sanidad. Este es un proyecto que va a liderar Sanidad. Sanidad tiene un departamento de digitalización, una secretaría general. ¿Por qué? Porque tienen que conectar con las bases de datos sanitarias de las autonomías. Es algo que hemos acordado. Tienen nuestro apoyo siempre que lo necesiten, pero es su proyecto. Poner en marcha el certificado de vacunación es un proyecto típico de digitalización cuyas competencias están en manos del Ministerio de Sanidad y no en las mías.

La ley de *startups* —estoy totalmente de acuerdo— es una prioridad de país. El texto está ya en su tercera fase de revisión y la idea es llevarlo a Consejo de Ministros en el mes de mayo, en primera ronda, y luego que pase a consulta pública y a trámite parlamentario. Yo estoy muy satisfecha. Es verdad que cuando heredamos la ley era una ley muy compleja, que involucraba a otras quince leyes, que involucraba a casi todos los ministerios y yo vi una complejidad en poder sacarla adelante en un tiempo razonable. Hemos hecho avances muy grandes. Estamos orientando la lista de *startups* en las recomendaciones que ha hecho la Unión Europea de promover la cultura emprendedora a nivel de la Comisión. Yo creo que en los próximos meses el nuevo texto va a ver la luz y esperemos que luego entre en trámite parlamentario, que se puedan hacer todos los comentarios y todas las mejoras que merece una ley tan importante para nuestro país como es la de fomento del emprendimiento.

Yo creo que más o menos esto es de lo que habíamos hablado. El certificado digital es lo que les he contado ya.

Por último, quiero referirme a la consideración realizada por el Partido Socialista. Totalmente de acuerdo con su intervención. Efectivamente, la transformación digital de nuestro país debe ser segura o no será. Me preguntaba sobre el papel de la ciberseguridad en nuestra estrategia. Es absolutamente transversal. La ciberseguridad en España está coordinada por el Centro Criptológico Nacional; la Administración digital, desde el Incibe la parte de difusión y puesta en marcha de herramientas para la ciudadanía y para las empresas. Hemos hablado de la línea de ayuda 017 y también nos interesa garantizar unos servicios públicos digitales ciberseguros y para ello vamos a poner en marcha el centro de operaciones de ciberseguridad para la Administración General del Estado y los organismos públicos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 31

Tenemos un plan de ciberseguridad de 500 millones, más, dentro del plan de la Administración General del Estado, la dotación para el centro de operaciones de ciberseguridad. Es el cimiento de la España digital. No podemos desarrollar una transformación digital en nuestro país si no damos certeza, si no damos seguridad a nuestras empresas, a nuestros empleados y a nuestros ciudadanos.

Para terminar la comparecencia, quiero destacar de nuevo el carácter transformador y transversal de nuestros planes. Estoy convencida de que sientan las bases para el nuevo tejido productivo en nuestro país, para los cambios que nuestra economía necesita, una economía digital por y para las personas. Estoy convencida de que son los planes que necesitamos, que harán de España un país más moderno, más competitivo, más productivo y también más justo. Tenemos una oportunidad histórica única que no podemos permitirnos desaprovechar para reconstruir nuestra economía, para cerrar las brechas, para situar a España en una posición de ventaja y aprovechar todas las oportunidades que ofrece el futuro digital, estando alerta por supuesto a los riesgos, pero también para convertirnos en una economía innovadora y basada en el talento. Fíjense, lo decía el otro día, la economía digital española ya contribuye un 19% al PIB. Si fuera un sector, sería el segundo sector en contribución al PIB, solo detrás de la construcción. ¿Cuál es nuestro reto? Cambiar la composición del PIB español para que los sectores más afectados, más débiles no sean aquellos vinculados a la presencialidad. La proyección es que en 2022 o 2023 el 40% del PIB europeo sea digital; pues el recorrido de España es ese, cómo pasamos del 19 al 40%. Tenemos que doblar la aportación de lo digital al PIB español y el único camino posible es avanzar en la transformación digital de nuestro país. Lo digital ya no es una opción, es una necesidad y nuestra economía será digital o no será. Por tanto, animo a todos a sumar para construir nuestro presente y para diseñar nuestro futuro. Nuestro futuro no está escrito, no es utópico ni es distópico; será lo que queramos que sea, con todos y todas en clave digital y sumando los esfuerzos de todos, tanto del sector público como del sector privado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Artigas.

Abro un turno final de tres minutos para aquellos grupos parlamentarios que lo deseen utilizar.

Señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Quiero agradecerle la contestación, porque creo que es la primera vez que me contestan a tantas preguntas como he hecho. Además, quiero agradecerle su vehemencia y su sinceridad, porque ha demostrado que cree en su trabajo y en lo que está haciendo y eso me parece muy muy importante.

Cuando hablábamos de las conferencias sectoriales, que nos ha dicho que han colaborado —y nos parece bien—, nos referíamos más que nada al Plan de recuperación y resiliencia, que es un plan federal, pero que para nosotros peca un tanto de centralismo. Por eso abogamos por una cogobernanza también en autogobierno digital y en inteligencia artificial, porque son las comunidades autónomas las que pueden diseñar esas estrategias a través de las *app*, como, por ejemplo, estamos haciendo nosotros en Euskadi.

Estoy de acuerdo en lo que ha dicho sobre la adaptación de las pymes. Creo que se adaptan muy bien, y lo hemos visto con el comercio. Cuando vino la pandemia, la gente dijo: ¿Cómo puedo vender? Lo hago por WhatsApp. Ahora ya han dicho: Tengo que tener una plataforma o tengo que tener comercio *online*. En ese sentido, también estamos de acuerdo.

Aquí se ha hablado de abandono de personal. Estoy muy de acuerdo con usted. Nosotros no estamos para valorar ese tema. Usted es la que tiene que dirigir su sistema de recursos humanos. Le compete a usted y creo que lo hará de la forma más eficaz y más eficiente que considere.

Hablar de digitalización está bien, pero hay que hablar también de transformación digital para que los procesos saquen el mayor rendimiento de las herramientas digitales para ser competitivos y productivos. En eso, estoy también de acuerdo con usted, el cambio de mentalidad es muy necesario.

Nada más. Muchísimas gracias. La animo a que de verdad cuente lo que están haciendo, porque creo que va a convencer a la gente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sagastizabal.

Señora Muñoz.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 32

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Gracias, señora secretaria de Estado, por sus respuestas y por su vehemencia. Empiezo mi segundo turno corroborando lo que ha dicho mi compañera portavoz del PNV, la señora Sagastizabal: cuenten mejor o cuenten más lo que están haciendo. Creo que es imprescindible para que toda la sociedad se una a ese nuevo movimiento de la digitalización.

Dicho esto y agradeciendo sus palabras, quería precisar, porque a lo mejor no me he explicado bien y usted me lo ha rebatido, lo de Corea. Por supuesto, estoy de acuerdo con usted y, además, he empezado ese punto diciendo que se ha reconocido en esa carta de derechos el derecho a no ser localizado ni perfilado. Lo que le quería preguntar —repito, a lo mejor no me he expresado bien— era cómo sacar el máximo partido a los datos, no como información susceptible de ser utilizada por la empresa privada para medios comerciales, sino como bien público, como datos de utilidad al servicio de todos, si están anonimizados y no están individualizados por eso de mantener la privacidad, cosa que no hace Corea. Cómo podemos aprovechar al máximo esos datos para mejorar el medio ambiente, la movilidad de las ciudades, etcétera. Simplemente quería hacer esa puntualización. No quería poner como ejemplo lo bien que lo están haciendo en Corea, sino la utilización de los datos y qué prima más, ese derecho o ese fin más general.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor Guijarro, ¿desea intervenir? (**Denegación**).

Señor Jiménez Revuelta.

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA**: Muchas gracias, presidente.

Señora Artigas, no ha sido mi intención. Si escucha usted otra vez mi intervención, al principio le he dicho que tenía usted un currículum brillante. Antes de todas mis intervenciones suelo investigar sobre la persona que vamos a interpelar. He estudiado a fondo su currículum y le reconozco su capacidad. Uno de los puntos del orden del día era conocer las causas de esa oleada de salidas del ministerio. Yo le he planteado dos opciones. Una era su nivel de exigencia; hago énfasis ahí, porque antes se lo he dejado caer para que usted, con su sinceridad, nos dijera que no era la parte autoritaria, que era la segunda parte que yo planteaba. No he puesto en ningún momento en duda su capacidad ni su perfil.

Sí que es cierto que en su segunda intervención la he oído hablar de su trayectoria profesional y de lo que usted ha conseguido. Yo, antes de llegar aquí, a la política, también tenía una vida pasada. He estado en un despacho varios años como consultor y me he dedicado a asesorar *startups*. Pues, cuando la oigo hablar, me parece que estoy escuchando a un inversor, a un *business angel*. Usted habla de dos posibilidades y si dos salen bien... Eso es justamente lo que piensa un inversor. Usted me lo reconocerá, porque creo que también se ha dedicado a fomentar *startups* y yo creo que una de las que usted hizo en el pasado tuvo mucho éxito.

Por otro lado, no ha habido una sola autocrítica de su secretaria de Estado. Lo que sí que le compro es lo que ha dicho sobre la aplicación Radar COVID. Aunque al final depende de usted, depende de diecisiete comunidades autónomas a la hora de descargarse los códigos. Ha puesto como ejemplo a Inglaterra, porque dice que es una sanidad centralizada. Señora Artigas, bienvenida a VOX. (**Risas**).

Para terminar, me gustaría contestar a la señora Marra, cuando ha dicho que he hablado tres minutos, cinco... Bueno, en principio los discursos me los preparo yo. El día que necesite su consejo ya se lo diré. Cuando he hablado de la línea de ferrocarril Madrid-Aranda-Burgos, en el Plan nacional de competencias digitales, textualmente le voy a leer: la adquisición del desarrollo de competencias digitales se erige así como una de las prioridades claves del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia donde la transición verde —donde he incidido yo en esta línea, en la transición verde— y digital van de la mano para impulsar la recuperación económica. Y habla del problema de la España vaciada. Mire, señora Marra, esta apertura de la línea ayudaría, primero, a descolapsar ahora mismo la A-I, que emite mucho CO₂, y segundo, permitiría a zonas, como la zona de Segovia —saben ustedes que yo soy diputado por Segovia— de Campo de San Pedro, crear empleo, porque se podrían industrializar y digitalizar aquellas zonas que están más abandonadas. Por eso he hecho este discurso. No entiendo que usted se queje de si hablo tres, cuatro, cinco o siete minutos.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Jiménez Revuelta.

Señor Pedreño.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 33

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Muchas gracias, presidente. Gracias, señora Artigas.

El día que usted tomó posesión, yo me acerqué a usted y le dije que era doctor en Inteligencia Artificial y que me ponía a su disposición como portavoz de transformación digital. Le he mandado algún correo pidiéndole una reunión, pero tampoco he recibido contestación, y he pedido tres veces su comparecencia, tres veces. Si lo único que a usted se le ocurre decirme es que una de ellas iba firmada por Cayetana Álvarez de Toledo, me da que eso es jugar a la defensiva.

Cuando me he referido a usted, he dicho que tiene experiencia de sobra. Yo no la conozco personalmente, pero aquí todos nos informamos y sé que usted tiene experiencia de sobra, por lo menos demostrada, para liderar cualquier proyecto. Eso es lo que le he dicho, pero me tiene que permitir que ponga en cuestión no cómo gestiona usted, sino los resultados de su gestión, que no serán suyos personales. Nos habla de un web *service*, una página web y un chatbot y luego nos explica muchas estrategias y muchos planes, pero a nosotros no nos vale. Permítame que le diga eso. No se venga arriba, porque aquí usted no es CEO. Era CEO cuando estaba en la empresa privada. Yo he formado a muchos de los que han trabajado con usted en la empresa privada, pero aquí estamos en otra condición y tenemos que verlo así. No se venga tan arriba. No se lo tome a mal, porque yo tengo que cuestionar lo que creemos que no funciona.

En la aplicación Radar COVID no me he detenido mucho tiempo. He dicho cosas que son evidentes, como que tiene fallos de seguridad, que publicar el código ha sido bastante retardado, en fin, determinadas cosas que son objetivas. No he entrado a valorar nada. Está claro que todo es mejorable, pero, mire, en Alemania el 30% de la gente utiliza Radar COVID y en España, el 10%. Dice: es que en Alemania ha costado más. Pues gástese más, pero la cosa es que sirva para algo. Dice: es que algunas comunidades autónomas no la han puesto. Vamos a ver, ¿y si no la llega a poner ninguna?, ¿hace un proyecto para nadie? Y luego hay otra cosa: en Alemania y en ocho países más en Europa pusieron Radar COVID en junio o en julio; aquí, en septiembre. Pero es que, además, la Agencia de Protección de Datos ya les avisó de que no les estaban pasando la información para dar validez a la aplicación. Sabe que es así. Bien, es un proyecto innovador, pero en Europa ya se estaba haciendo, tampoco es tan complicado.

Como comentaba antes, eso de que de diez proyectos salgan dos en la Administración pública no funciona. Si usted hace un contrato para diez proyectos, uno con Microsoft, otro con Indra, otro con IBM, etcétera, y de todo ese dinero que se gasta solo salen dos, eso aquí no funciona y usted lo sabe. A mí me pone los pelos de punta que diga eso, porque en una empresa privada eso es un riesgo que asume la propia empresa y a los que hay que dar explicaciones es a los accionistas de la empresa, pero este modelo de país no funciona como una empresa. Yo reconozco que a mí me gusta que haya una persona con una categoría y con una experiencia profesional como la suya liderando algo que creo que tiene que liderarse de esa manera, pero nos tiene que permitir que si no cuenta con nosotros, no nos llama, no quiere saber nada de nosotros y no hace nada de eso y el resultado que presenta es muy pobre se lo tengo que decir. Ya está. Se lo digo con toda la educación del mundo, pero se lo tengo que decir.

Usted dice: Hemos trabajado mucho, con pandemia. Claro, como todos, en España y en otros países, si es normal. Dice: es que la labor de los funcionarios... Yo también soy funcionario. Por supuesto, la labor es encomiable, pero tienen que tener un guion, tienen que tener un rumbo marcado y ese rumbo lo marca usted. Nosotros la necesitamos a usted, señora Artigas, es que la necesitamos, porque es la que está al frente de esto, y esto —usted lo sabe porque ha trabajado en este sector, y yo lo sé, porque he trabajado en este sector— es fundamental para transformar el país. La transformación digital no es algo para que algunas empresas se beneficien, no es algo que pueda ser opcional, no, es que nos quedamos atrás y es su responsabilidad. Puede contar más o menos con nosotros. A mí me gustaría que contara más con nosotros, me gustaría que tuviéramos una relación mucho más fluida porque podríamos aportar. Porque en esto usted sabe —y si no lo sabe se lo digo yo— que todos los que estamos en la Comisión —el presidente también lo sabe— en casi todo estamos de acuerdo; es que hay muy pocas cosas en las que no hayamos dicho: vamos todos en el mismo barco. Pues, si vamos todos en el mismo barco, no se ponga usted a disparar frente a nosotros, porque entonces no vamos a ningún lado. Se lo digo con todo el respeto y de forma positiva, para que sea constructivo. Hágalo así, porque si lo hacemos así será mejor. Si va a ir todo para delante, pero iremos más rápido si no tenemos que estar enfrentándonos. A mí me duele mucho, por ejemplo, que la señora del PSOE, la señora Marra, hable del Partido Popular. Yo no he hablado del Partido Socialista. Qué tiene que ver el Partido Socialista aquí, en todo esto. No tiene nada que ver. Tampoco tiene nada que ver Cayetana Álvarez de Toledo. Me parece que esto es desvirtuar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 34

tema. Vamos a centrarnos, que todo saldrá, pero vamos a hacerlo todos juntos, no unos enfrente de otros. Si viene usted y nos enfrenta a todos, pues ya vamos mal. Todos de la mano iremos bien, se lo aseguro. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pedreño.
Señora Marra, ¿desea intervenir?

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidente.

Muy brevemente. Quisiera contestar primero al señor de VOX, en el sentido de que, reitero, estamos en la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital; lo reitero porque estamos en esta Comisión y en este momento está compareciendo la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, y reitero nuevamente que se ha tirado tres minutos hablando de movilidad. Me parece muy bien que hable de movilidad, que hable de transportes, pero, reitero, hay una comisión específica, que es la Comisión de Transportes, en la que usted puede plantear esas preguntas. Si usted dedica el tiempo que realmente se corresponde en esta sala, en esta Comisión, a hablar sobre digitalización, que es de lo que estamos hablando, se vería también la importancia que da VOX a la digitalización. Nada más. No se lo tome a mal, pero esa es la realidad.

Segunda cuestión. Comparto completamente —no es necesario que las repita— las palabras de la portavoz del PNV, en el sentido de que cree en su trabajo y cree en lo que están haciendo. Por tanto, no tengo ninguna duda de que tenemos al frente de esta secretaría, que es muy importante, a una persona con muchísima validez, a una magnífica profesional, a un magnífico equipo, como he comentado anteriormente. Por tanto, estamos en buenas manos, señorías del Partido Popular. Créanme cuando les digo que no hablé del Partido Popular, hablé del Gobierno del Partido Popular, que es distinto. Por cierto, ningún ejemplo en digitalización a lo largo de los diez años de Gobierno del señor Rajoy.

Vuelvo a agradecer, señora secretaria de Estado, su presencia en esta Comisión y su magnífica intervención. Sepa que cuenta con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista para sacar adelante todos estos planes y para lo que necesite desde su secretaría.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marra.
Cierra el debate la señora Artigas Brugal.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL** (Artigas Brugal): Gracias.

Creo que me quedó algo por contestar al PNV. Hablando de situaciones y de otras cosas que no he contestado, me he dado cuenta con su última intervención, de lo vinculado a la conectividad, o sea, la parte de vertebración territorial está en manos de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y de sus planes de conectividad. Han salido varias cosas y no he contestado no porque no quiera contestar, sino porque mentalmente, como es de otra Secretaría de Estado, no he dado respuesta. Había sido usted quien también me había hablado de cómo se van a gestionar los 600 millones del área de administraciones públicas en esa intervención que reclamaba de esos fondos para las administraciones públicas. Eso está en manos del Ministerio de Administración Territorial y Función Pública; son ellos los que tienen la decisión sobre cómo distribuir esos 600 millones para la transformación de las administraciones públicas.

Es cierto, señora portavoz de Ciudadanos, que me he olvidado contestarle esa diferencia de apreciación que usted me decía, cómo podemos sacar los beneficios de los datos si en los datos queremos preservar la privacidad de las personas. Afortunadamente, la mayor parte de las aplicaciones de inteligencia artificial no requieren datos personales e individuales, sino que se hacen justamente con datos anónimos y agregados, y ahí es cuando se detectan tendencias y, por tanto, hay muchísimos ámbitos de aplicación de la tecnología. Los datos personales solo se pueden compartir si las personas son conscientes de sus usos primarios y secundarios. También queremos favorecer programas de donación voluntaria de datos, que es algo que empezamos a mover a nivel europeo en la normativa del Data Act, que es la normativa de gobernanza de datos, la posibilidad de que una persona pueda querer ceder sus datos a la investigación. Imagínese los datos de un enfermo de COVID que dice que no le importa que sus datos sanitarios se puedan compartir. Hoy en día, no existe marco legal para hacerlo, y estamos intentando que exista y tengamos programas de datos para el bien común, siempre y cuando las personas cederlos quieran voluntariamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 35

Todo lo que ha estado hablando usted es tremendamente interesante y va a ser justamente el ámbito de las políticas de la Oficina del Dato, que aún no hemos puesto en marcha. Está nombrada, hay personas del equipo que están ahí ya incorporadas, nos falta la figura del *chief data officer* de esas cosas, que yo creo que es importante a veces esperarte a encontrar la persona adecuada cuando debe estar a cargo de una cosa tan importante. No hemos querido precipitarnos, hemos tenido que hacer tantas cosas urgentes que esto, que es importante pero no es urgente, lo estamos dejando para la segunda mitad del año. Pero que vamos a ponerlo en marcha este año, sin duda alguna, y ahí es donde se van a definir qué mecanismos vamos a tener las administraciones públicas para compartir datos entre nosotros, cómo compartimos desde el ámbito público los datos a las empresas del sector privado para que no vendan ni aprovechen los datos de la Administración, también qué datos le pedimos al sector privado que nos dé al sector público para gestionar mejor las políticas públicas y, por supuesto, qué entornos de compartir datos B2B se van a tener que generar. Por tanto, eso es algo muy importante, muy trascendente y donde las políticas aún no están definidas, las vamos a definir en el entorno de la Oficina del Dato.

Tanto en el caso de Vox como del Partido Popular, ahí lo he contado muy, muy mal. Para nada yo estoy diciendo que mi intención es lanzar diez proyectos y fallar en ocho, para nada. Lo que estoy diciendo es que en algunos ejemplos, como ha sido este proyecto de Radar COVID, que nunca nadie había hecho antes, hay un factor de innovación que tenemos que entender que existe. Nosotros no vamos a jugar a hacer inventos con gaseosa, aquí estamos haciendo proyectos transversales que tienen que funcionar todos absolutamente, y luego tenemos espacios de innovación en el ámbito de la administración digital donde queremos explorar cómo aplicamos *blockchain* o herramientas, como estaba comentando la portavoz de Ciudadanos, sobre datos para el bien común. Creo que la Administración Pública también debe innovar y debe promover la innovación, y vamos a financiar proyectos de I+D en las empresas, algunos saldrán, otros no saldrán, pero los queremos financiar. Por tanto, yo creo que tenemos que conjugar la seriedad y los proyectos de fondo, por supuesto, y entender que en algunos ámbitos vamos a tener que innovar, y tenemos que estar preparados para afrontar los riesgos y las dificultades que innovar y hacer cosas por primera vez traen consigo, sobre todo, las resistencias culturales de las que hemos hablado.

Que yo haya dicho que es más fácil para Gran Bretaña implantar una *app* centralizada no significa que yo esté a favor de la centralización, ni de la sanidad ni de nada. Estoy a favor del sistema que tenemos en España, con las comunidades autónomas y con esta autonomía que nos acerca la Administración a los ciudadanos y la hace más eficiente. Gracias por la bienvenida, pero no.

Por otra parte, usted me comentaba lo de transición verde y digital. Muy oportuno, sinceramente. La transición ecológica y la transformación digital van de la mano; son las dos grandes palancas de transformación del Estado. En este Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el 33% va a ir a la transformación digital y el 36% a la transición ecológica, y las dos cosas deben sumar y generar sinergias. Un ejemplo de las cosas que lleva esta secretaría de Estado en esta línea es justamente el Plan Nacional de Algoritmos Verdes. Esto forma parte de la ENIA, de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Hay dos grandes planes que espero que a usted le encanten, uno es el Plan Nacional del Lenguaje Natural, que es posicionar a España como líder mundial absoluto en desarrollo de inteligencia artificial en lengua española, y ahí creo que tenemos un potencial como país que no hemos explorado aún; y el otro es el Plan Nacional de Algoritmos Verdes, que es cómo nos convertimos en España en un centro de diseño de algoritmos que sean eficientes energéticamente ya desde su diseño y cómo ayudamos a través de la inteligencia artificial a desarrollar herramientas de eficiencia para la industria, para el consumo energético, a la reducción de la huella de CO². Por tanto, totalmente de acuerdo en que no he enfatizado lo suficiente la gran aportación que la transformación digital debe tener en el ámbito de la transición ecológica.

Señor Pedreño, de verdad, mil disculpas si usted en algún momento ha pedido una reunión conmigo y no se le ha atendido oportunamente. Voy a revisar qué ha ocurrido porque es que, lejos de la realidad, yo creo que soy la secretaria de Estado que más reuniones he tenido en este año, yo creo que he recibido a más de seiscientas personas y empresas. Antes me decía que el sector estaba enfadado, que no se reunía conmigo. Dígame quién, porque es que me he reunido con todo el mundo, además, tenemos a ochenta representantes del sector; nos hemos reunido con las *startups*, con los capital-riesgo, con el sector tecnológico grande, con el pequeño. Hombre, a alguien quizá no le hemos atendido o yo le he derivado a un subdirector o a alguien de mi equipo. Si se ha pasado ese correo, de verdad, lo lamento muchísimo porque no ha sido mi intención, o sea, no hay ninguna acritud, se me ha pasado o ha habido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 36

un problema con el correo electrónico. Si yo he dado la sensación de venirme arriba, también me disculpo. Aquí, la máxima humildad, estamos aquí para trabajar y yo estoy dispuesta a rendir cuentas, a lo que funciona y a lo que no, pero no voy a aceptar que se diga que lo que funciona no funciona. No todo funciona al cien por cien, en todo hay área de mejoras, pero no voy a aceptar como un fracaso algo que no lo es. Yo vendré aquí las veces que haga falta para rendir cuentas. Yo no puedo rendir cuentas aún. Usted dice, hubierais tenido que hacer más, pero, mire, he hecho muchísimo que es, a partir de un folio en blanco, crear una secretaría de Estado, porque era un folio en blanco, nada de lo que había anterior servía para lo que se ha construido. O sea, nosotros teníamos un folio en blanco donde definimos absolutamente todo, desde el nombre de sus departamentos a las funciones, al decreto de estructura, a pedir dinero, pedir recursos. Es decir, en un año yo no estoy aún en disposición de rendir cuentas sobre planes que ya hemos puesto en marcha; es que no teníamos ni dinero, no teníamos ni Presupuestos Generales del Estado, no teníamos ni plan de reconstrucción de Bruselas, que aún se está negociando, pero a partir de ahora claro que vamos a venir a rendir cuentas y, a partir de ahora, usted puede y debe exigir rendir cuentas por parte de esta secretaría de Estado. Ahí me tendrá usted, por supuesto, escuchando con atención; lo digo muy sinceramente, todo lo que usted pueda aportar —y cualquier partido—, con ganas. Espero encontrar en ustedes crítica constructiva, y en ese sentido reitero mi ofrecimiento para tener esta charla pendiente durante un año y que ya, si quiere, agendamos automáticamente después de aquí.

Si me permiten, voy a terminar con una pequeña intervención de resumen, pues solo quiero hacer una última reflexión. Yo creo que la transformación digital que nuestro país tiene por delante requiere de una infraestructura social vertebradora que es el talento. Necesitamos todo el talento de nuestro país y esta colaboración entre partidos políticos o esa colaboración público-privada es clave. Necesitamos todo el talento, todas las nuevas ideas, todas las distintas perspectivas, todos los puntos de vista, porque nos tenemos que enfrentar como sociedad a problemas muy complejos y los problemas complejos requieren respuestas complejas, soluciones complejas, y ahí necesitamos todas las inteligencias. El talento va a ser, sin duda, la materia prima para modernizar a España y aprovechar todo el talento que este país tiene, que es mucho, pasa por impulsar una transformación digital que sea social y que también sea garantista con los derechos de la ciudadanía. No puedo dejar de mencionar la Carta de Derechos Digitales, que sitúa a España en una posición de liderazgo en el debate de los derechos tecnológicos. Ya lo fuimos con Bartolomé de las Casas al reclamar los derechos para los indígenas. España, por lo tanto, siempre ha demostrado que ha sido pionera en reclamar derechos a nivel internacional. ¿Por qué no lo podemos volver a ser?

En esencia, este es el debate, los grandes debates de la nueva década digital en la que ya nos encontramos; 2021 es el año de inicio de una década. Creo firmemente en el poder de la tecnología para mejorar el mundo y nuestras vidas, es una gran herramienta, y la mejor manera de conseguirlo es mediante la implicación y la participación directa de toda la sociedad. Las personas debemos estar en el centro de esta transformación. Cada una y cada uno de nosotros, desde nuestro ámbito, tenemos un papel fundamental para diseñar esta nueva realidad, y debe ser para mí una responsabilidad compartida, pero también de todos y cada uno de vuestros grupos parlamentarios, tanto aquí como en Bruselas y en todos los foros de debate que podamos organizar. Yo animo a que sigamos trabajando conjuntamente por la digitalización de España, porque cuando este país quiere podemos hacer cosas fantásticas y maravillosas, y la transformación digital seguro que será, sin duda, una de ellas.

Para finalizar, yo quiero decirles, señorías, que me voy hoy mucho más segura de que estos pequeños logros que, créanme, hemos conseguido pues van a ser trascendentales. Hemos empezado ya un camino que no tiene retorno, el camino hacia la transformación digital de España. Tenemos las ideas, los recursos y el camino está marcado. Son trascendentes porque hemos avanzado, se han atendido las iniciativas que estaban puestas en marcha y se ha generado sobre todo una visión de país, una visión, la de una España digital, que no solamente responde a las orientaciones que en materia de transición digital nos ha dictado la Unión Europea, sino que también refleja el carácter único que queremos y que necesitamos ser, una España digital que ya se prepara para un presente y para un futuro digital.

Quiero compartir algo. Yo creo que España es mucho más grande de lo que algunos piensan. De verdad, en algunas intervenciones a veces me da la sensación de que no se cree lo suficiente en el potencial de este país, que se confía poco en España. Yo creo que no es justo, que España es un país en el que debemos creer todos porque estamos aquí con todas las capacidades a punto para ser explotadas y para ser un país que no se conforme solamente con ser un testigo, ser un testimonio, ser un espectador

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 335

17 de marzo de 2021

Pág. 37

o ser un consumidor de tecnología. Podemos ser creadores de tecnología, podemos liderar también la soberanía digital europea desde una posición de liderazgo compartido con nuestros países europeos. Como ya he dicho, España, inevitablemente, pasa por ser digital. No es una utopía, ni mucho menos una distopía. Es una realidad que demuestra nuestra cultura global, nuestra economía y nuestra sociedad conectadas. Nuestras empresas ya son conscientes de ello, créanme que es una preocupación compartida por pymes y por grandes empresas de todos los sectores, que nos han manifestado reiteradamente su apoyo. Con ellos estamos ya trabajando para reforzar su competitividad y para garantizar un papel relevante de la economía europea. También lo saben los profesores, las profesoras, los docentes de este país. Piensen que la pandemia nos ha hecho enfrentarnos, lamentablemente, a una realidad desconocida, y no ha sido solamente el COVID, sino la capacidad de actuar con un alumnado, con nuestros hijos, con nuestras hijas, a través de medios que en ocasiones no eran accesibles para las familias y tampoco eran accesibles para los propios docentes. Como he comentado anteriormente, en eso estamos y seguiremos estando, en apoyar la transformación de nuestro modelo educativo para que se posicione entre los primeros del mundo.

Debemos pensar en la gente, señorías. ¿Creen que los jóvenes ven como distopía la digitalización? ¿Piensan que nuestros compañeros y compañeras no entienden que nuestras administraciones deben estar más cerca, veinticuatro horas conectadas siete días a la semana? Esto y mucho más es lo que nos ocupa, romper las brechas y hacer de este país un país digital con futuro. Yo a las empresas de este país les digo que pueden contar con nosotros. A los emprendedores, emprendedoras y a todas las personas que tienen una idea de negocio en mente, que no lo duden, que confíen en que este Gobierno les va a ayudar y no parará hasta darles oportunidades. A los jóvenes, decirles y reiterarles que tienen todo un futuro de posibilidades por delante, que necesitamos de su talento y de su impulso para alcanzarlo junto a ellos. A las personas mayores, que nos tienen a su lado para acompañarles en este cambio tan profundo. A los empleados públicos, que vamos a devolverles su esfuerzo con herramientas que les permitan hacer mejor su trabajo. Y permítanme que yo como mujer también me dirija a las niñas, a las jóvenes y a las mujeres de este país para decirles que van a tener el lugar que les corresponde y que no es otro que ser coprotagonistas de esta gran transformación.

Muchas gracias, señorías, por su tiempo, por su atención, por sus aportaciones. Cuentan con esta secretaria de Estado y con todo mi equipo para todo lo que ustedes necesiten. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE** (Delgado Arce): Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Permítame unas palabras ya para cerrar su intervención. Como sabe, esta Comisión toda la vida se ha llamado Comisión de Economía, otras veces, Comisión de Economía y Hacienda, y en otras etapas, Comisión de Economía y Competitividad. Por primera vez, en esta legislatura se llama Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital, al igual que el ministerio del que trae causa. Esto significa una revolución en esta casa, en la que el tema digital tiene un rango muy importante y muy elevado. En este sentido, en esta Comisión, en la que, como bien se ha dicho, estamos tramitando muchísimos temas de enorme importancia y en la que estamos alcanzando altos grados de consenso, la transformación digital tiene que tener un papel muy importante. En este sentido, le animo a usted como secretaria de Estado a dos cosas: la primera, que venga aquí a la Cámara siempre que sea llamada, pero también por iniciativa propia, porque creo que será muy beneficioso para su secretaría y también para el conjunto de los diputados. Como ve, aquí hay talento, aquí hay personas que tienen mucho interés, muchos de ellos tienen formación y conocimientos en la materia. La alternancia política es lo que, en fin, da vida a la democracia y es bueno que todos estemos con conocimiento e imbuidos de esto. Por eso digo que la recibiremos aquí encantados. Creo que también podría ser positivo, y ya termino, cuando un organismo, una secretaría de Estado o un ente nace, a veces también es necesario un contacto personal en el que los parlamentarios conozcan la institución, conozcan a la secretaría de Estado *in situ*, conozcan a los equipos, y esto es algo que quizás en esta legislatura, en el momento adecuado, se pueda hacer.

En cualquier caso, yo le agradezco muchísimo su presencia; valoro, como los demás compañeros, su currículum y su trayectoria, y la animo a seguir adelante porque la tarea es muy importante. Y ya sabe, aquí tiene su casa, que es la de todos.

Sin más asuntos que tratar,
Se levanta la sesión.

Eran las siete y quince de la tarde.